



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
Grupo Interno de Trabajo Territorial Urabá Región

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA SUR DE URABÁ

BOGOTÁ, (noviembre de 2024)
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	4
2. DIAGNÓSTICO.....	14
2.1. Universo	14
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	19
2.3. Sitios de interés forense	44
2.4. Cuerpos no identificados	48
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	50
2.6. Enfoques diferenciales	65
2.7. Situación humanitaria	68
3. ESTRATEGIAS.....	68
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial.....	69
3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social.....	74
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda	74
3.4. Sensibilización y comunicación	75
4. PLAN OPERATIVO	75

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes

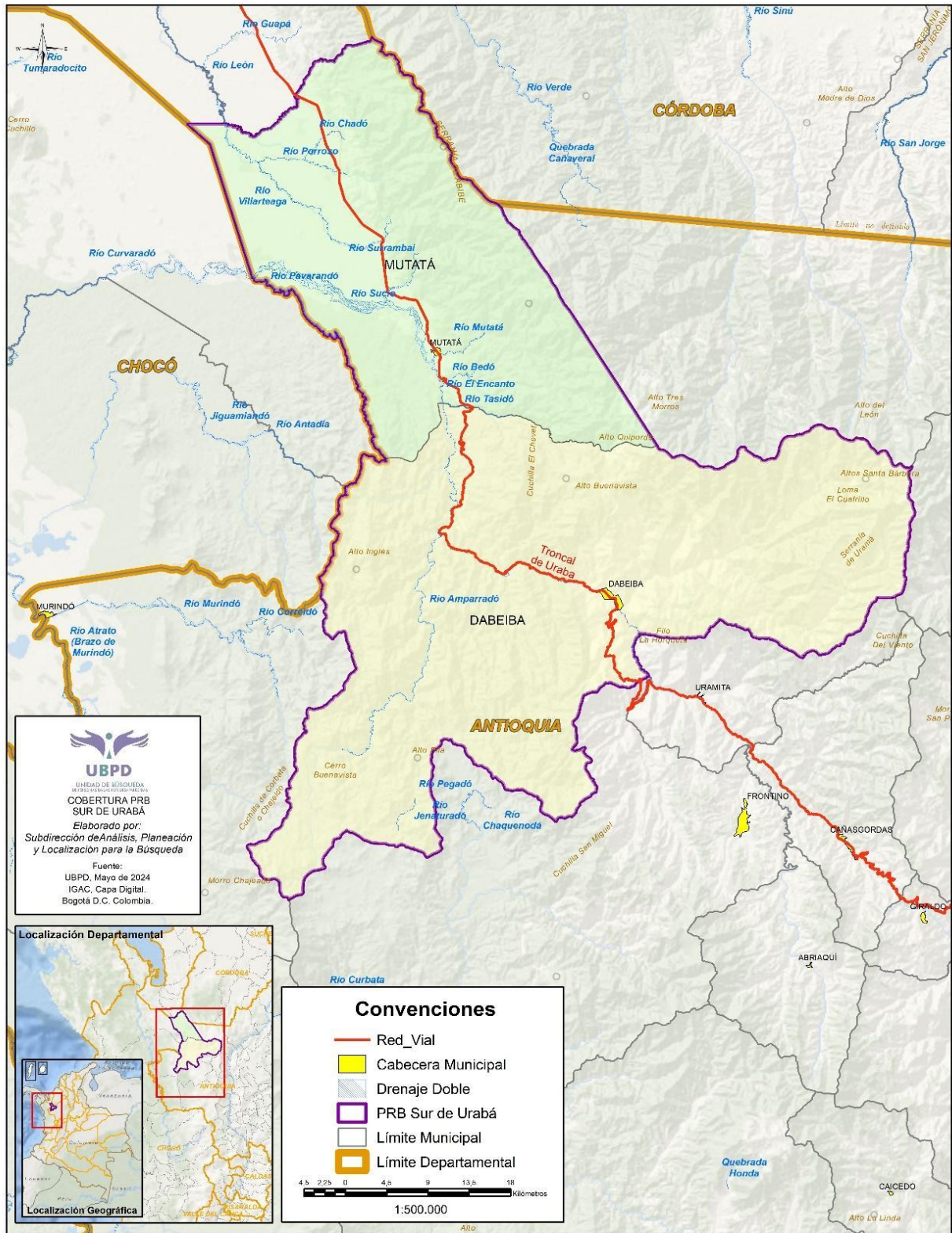


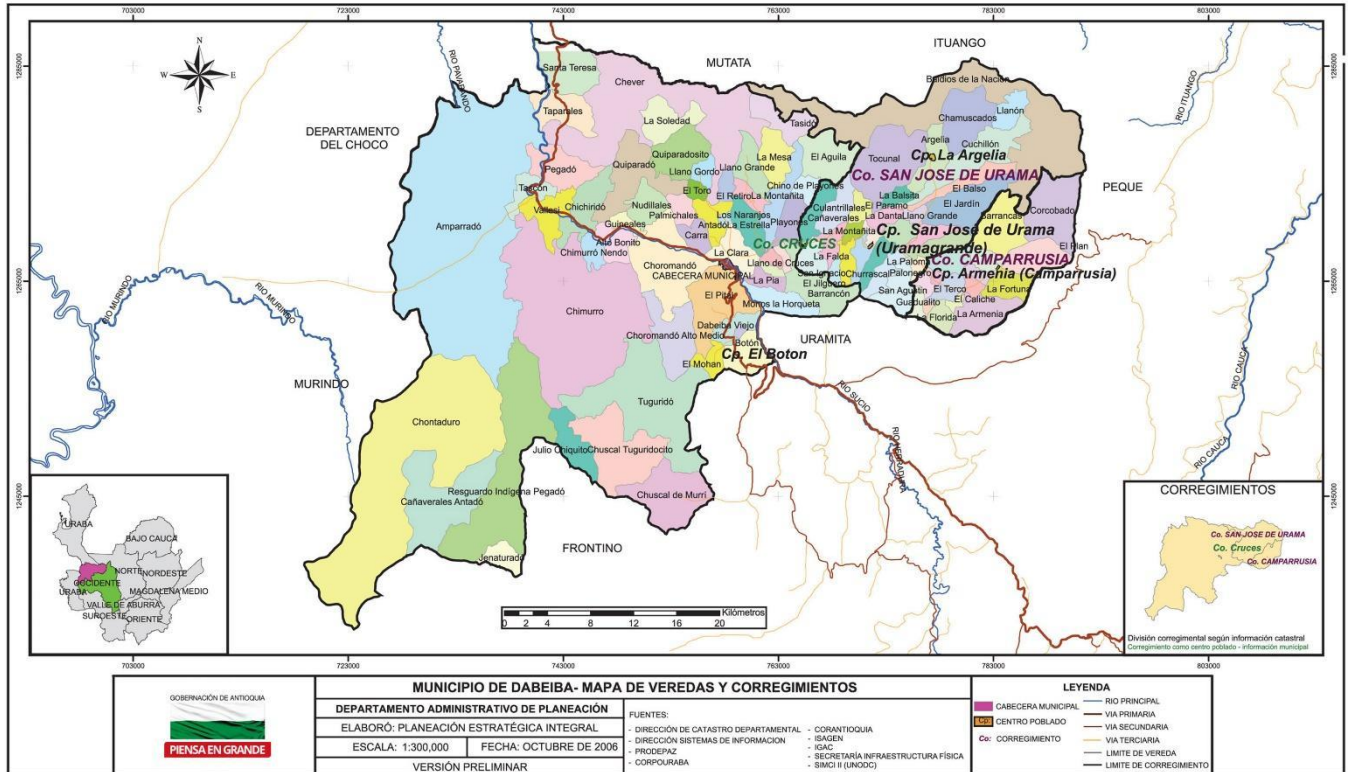
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

La región Urabá Sur comprende los municipios de Dabeiba y Mutatá, del departamento de Antioquia, aunque en la regionalización del departamento, el primero de estos municipios se vincula al Occidente y el segundo a Urabá. La región es atravesada por cuerpos de agua como los ríos Sucio, Surrumbai, Bedó, Tasidó, Pavarandó, Amparradó, Mutatá y Villa Arteaga, que fueron utilizados para arrojar cuerpos de víctimas de desaparición.

El municipio de Dabeiba, conocido como “la Puerta al Urabá”, se encuentra “entre la vertiente oriental de la cordillera occidental y la vertiente occidental de la cordillera central, que conforman el cañón del río Cauca y la cuenca del río San Juan, al suroccidente del departamento” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006). Es colindante al norte con el Nudo de Paramillo y el sur de Urabá; al suroccidente con el departamento del Chocó. El accidente geográfico más importante de la región es el Nudo de Paramillo, donde nacen las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, y los ríos San Jorge y Sinú. Administrativamente, Dabeiba se encuentra dividida en 4 corregimientos: Cruces, Camparrusia, Urama (o Urama Grande) y Santa Teresa.





Fuente: Gobernación de Antioquia.

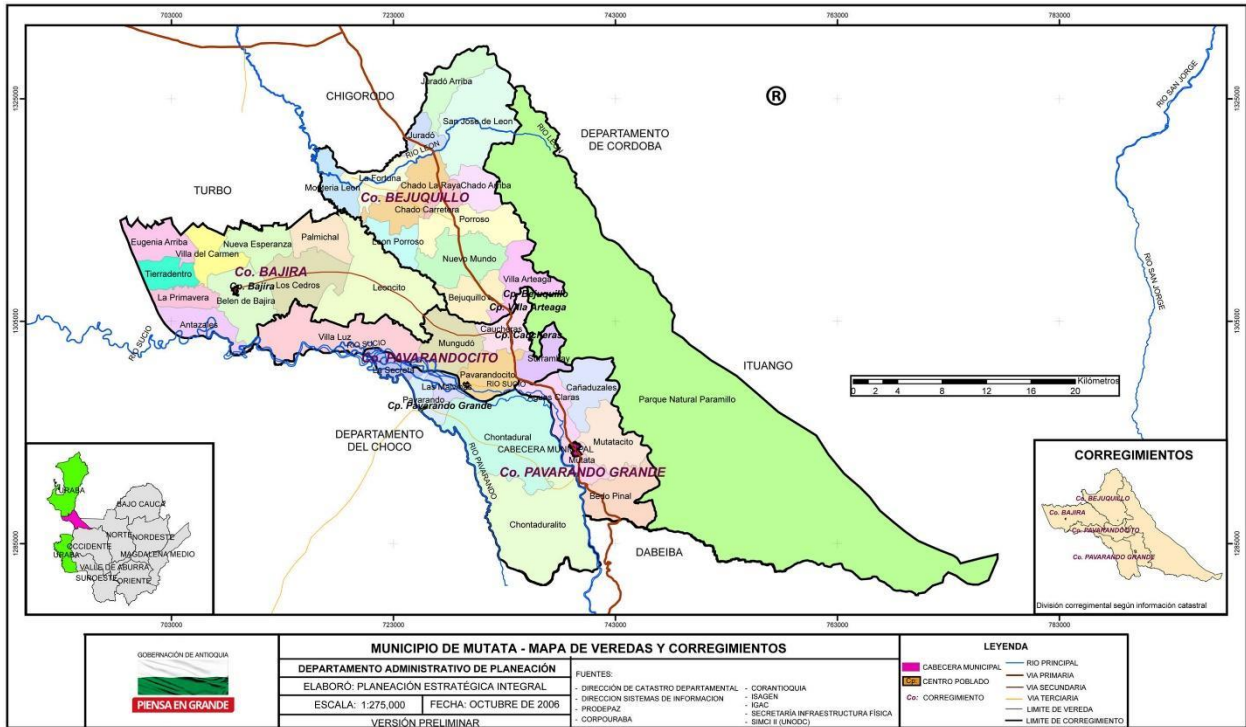
Además, está constituido por 93 veredas, 12 resguardos y 41 comunidades indígenas (alrededor del 20% de su población es indígena). El siguiente es el listado de Resguardos y comunidades indígenas de la Etnia Emberá en Dabeiba:

MUNIC IPIO	# RESGUARDOS	# Comunidades	ETNIA	Comunidad con Resguardo	Comunidad sin Resguardo	Resguardo Indígena
Dabeiba	12	41	Embera Eyabida	Sever		Sever
			Embera Eyabida	Carra		Sever
			Embera Eyabida	Llano Gordo		Sever
			Embera Eyabida	Chever Taparales		Sever
			Embera Eyabida	Nutria Toscón		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Pavarando		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Popalito		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Rio negro		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Carmen		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Chabari		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Aguacatal		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Amparrado Grande		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Miquito		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Mico Grande		Pavarandó y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Nendo Taparales		Chimurro Nendo
			Embera Eyabida	Peñitas		Chimurro Nendo
			Embera Eyabida	Tugurido Grande		Chimurro Nendo
			Embera Eyabida	Tugurido Wani		Chimurro Nendo
			Embera Eyabida	Nendo		Chimurro Nendo
			Embera Eyabida	Chimurro		Chimurro Nendo
			Embera Eyabida	Tugurido Karrazal		Chuscal y Tuguridocito
			Embera Eyabida	Chuscal		Chuscal y Tuguridocito
			Embera Eyabida	Choromando Bajo		Choromandó Alto y Medio
			Embera Eyabida	Choromando Alto		Choromandó Alto y Medio

MUNICIPIO	# RESGUARDOS	# Comunidades	ETNIA	Comunidad con Resguardo	Comunidad sin Resguardo	Resguardo Indígena
			Embera Eyabida	Choromando Medio		Choromandó Alto y Medio
			Embera Eyabida	Jenaturado		Jenaturadó
			Embera Eyabida	Cañaverales		Cañaverales Antado
			Embera Eyabida	Antado Guabina		Cañaverales Antado
			Embera Eyabida	Antado Arenera		Cañaverales Antado
			Embera Eyabida	Amparrado Medio		Amparrado Alto y Medio y Quebrada Chontaduro
			Embera Eyabida	Amparrado Amoladora		Amparrado Alto y Medio y Quebrada Chontaduro
			Embera Eyabida	Amparrado Alto		Amparrado Alto y Medio y Quebrada Chontaduro
			Embera Eyabida	Amoladora		Amparrado Alto y Medio y Quebrada Chontaduro
			Embera Eyabida	Dabeiba Viejo		Embera Drua
			Embera Eyabida	Pital		Narikizavi
			Embera Eyabida	Monzhomondo		Monzhomando
			Embera Eyabida	Sabaleta		Pavarando y Amparrado Medio
			Embera Eyabida	Kichabi		Pavarando y Amparrado Medio
			Embera Eyabida		Julio Grande	
			Embera Eyabida		Chimido	Chimiado Limoncillo
			Embera Eyabida		Santa Teresa	

Fuente: Organización de Indígenas de Antioquia-OIA- (2020f).

El municipio de Mutatá, llamado “Puerta de Oro del Urabá”, está localizado en el sur de la subregión de Urabá. Limita al norte con el municipio de Chigorodó y el distrito de Turbo, al oriente con Ituango y el departamento de Córdoba, al sur con Dabeiba, y al occidente con el departamento del Chocó. Está conformado por 4 corregimientos, Pavarandó Grande, Pavarandosito, Bejuquillo y Bajirá, 42 veredas y 42 caseríos. Tiene 3 resguardos (Chontadural Cañero, Jaikerazabi y Coribí Bedadó), y 13 Comunidades indígenas (alrededor del 16,8% de su población es indígena).

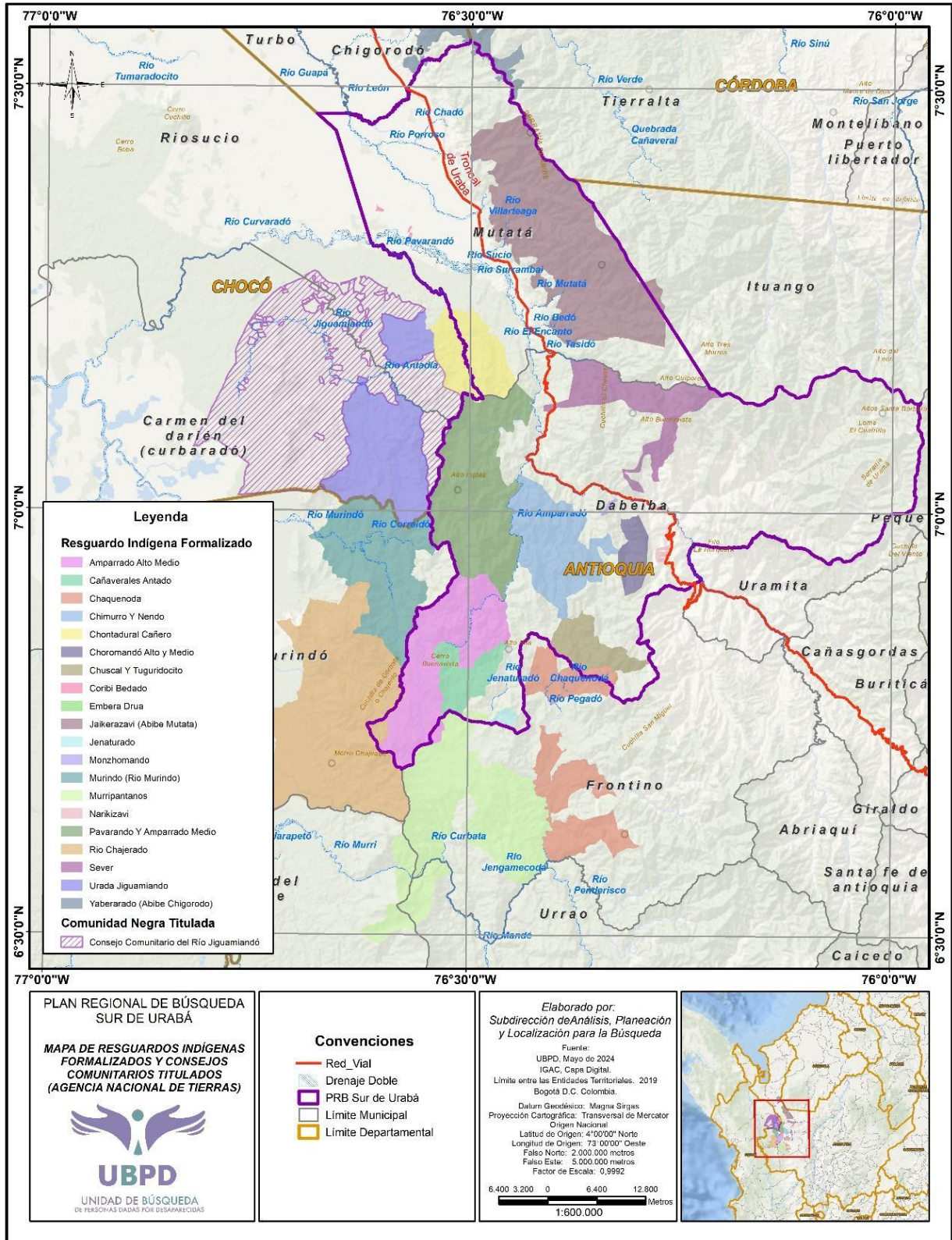


Fuente: Gobernación de Antioquia.

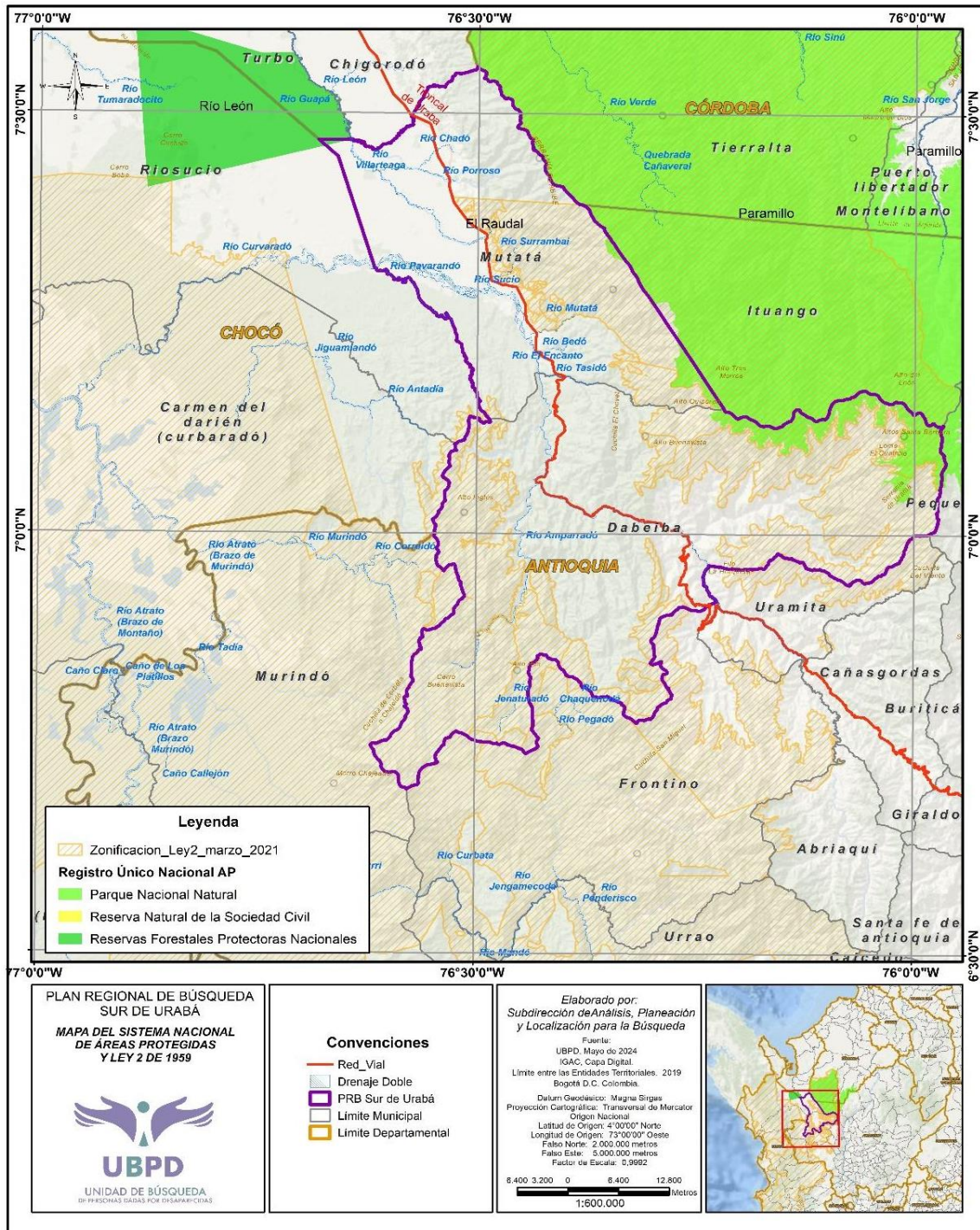
Las comunidades indígenas presentes en Mutatá son:

MUNICIPIO	# RESGUARDOS	# Comunidades	ETNIA	Comunidad con resguardo	Comunidad sin resguardo	Resguardo Indígena
Mutatá	3	12	Emberá Eyábida	Porroso		Jaikerazavi
			Emberá Eyábida	Surrambay		Jaikerazavi
			Emberá Eyábida	Mutatacito		Jaikerazavi
			Emberá Eyábida	Sabaleta		Jaikerazavi
			Emberá Eyábida	Bedó		Jaikerazavi
			Emberá Eyábida	Cañaduzales		Jaikerazavi
			Emberá Eyábida	Chontaduralito		Chontadural Cañero
			Emberá Eyábida	Chontadural Cane		Chontadural Cañero
			Emberá Eyábida	Urada		Chontadural Cañero
			Emberá Eyábida	Coribi Bedadó		Coribi Bedadó
			Emberá Eyábida		Mongaratadó	
			Emberá Eyábida		Piñal	

A continuación, el mapa de los resguardos en la región.



En el municipio de Mutatá, se encuentran 2.107 ha del total de 460,000.00 Hectáreas, del área protegida del Parque Nacional Natural Paramillo, declarado mediante Resolución 163 de 07/06/1977; y en el municipio de Dabeiba, 10.162 ha del área total mencionada, tal y como lo muestra el siguiente mapa.



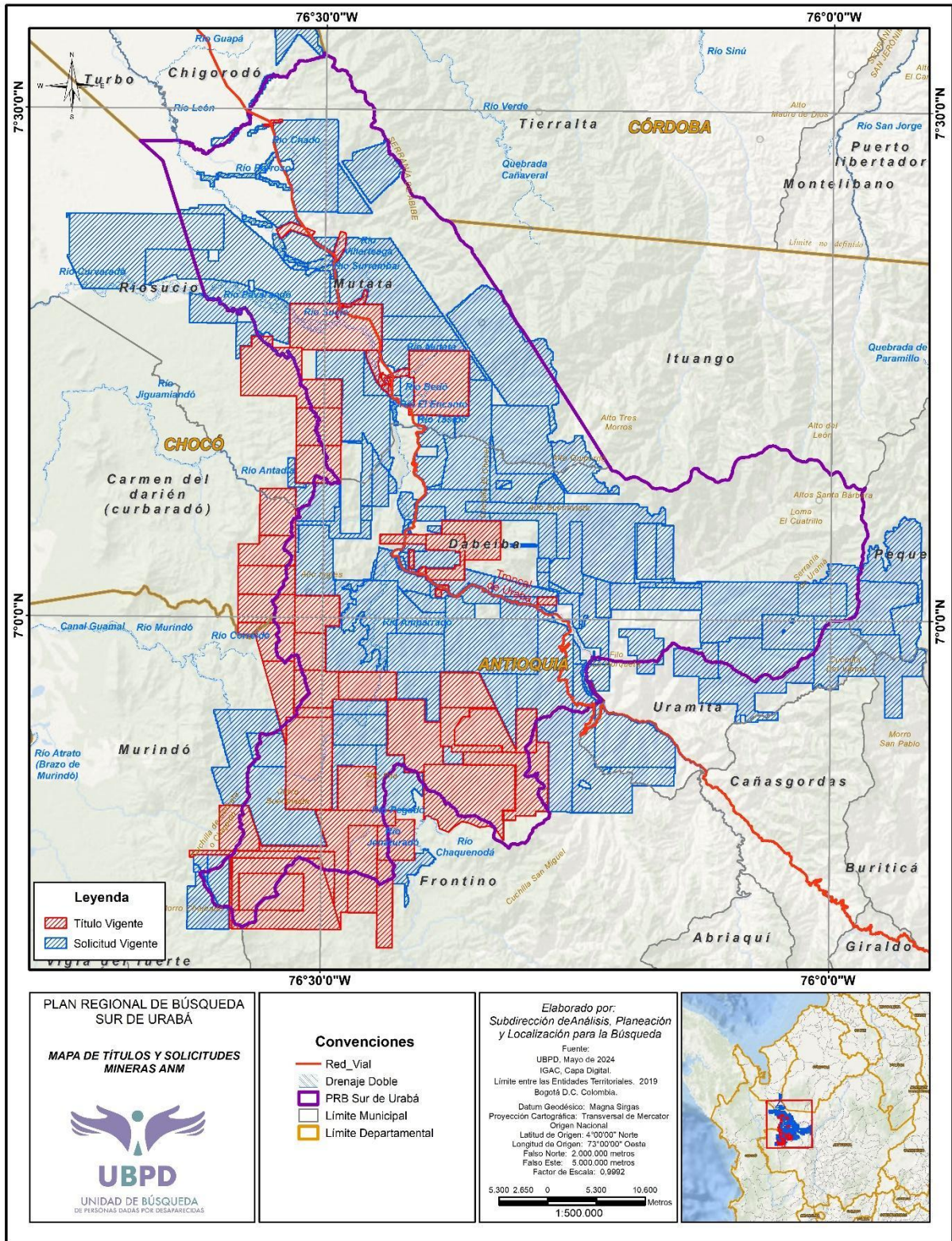
En Dabeiba se encuentra la Zona Humanitaria de la comunidad Vida y Trabajo La Balsita. En la región se localizan los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) San José de Leones, en la Vereda La Fortuna, en el municipio de Mutatá y el Jacobo Arango, en la vereda Llanogrande del municipio de Dabeiba.

La organización territorial del municipio de Dabeiba, no se asocia solamente con base en la división político-administrativa, sino que se agrupa por el patrón geográfico que representa los cañones de los principales ríos, los cuales organizan las estribaciones montañosas; es así como la comunidad por ejemplo organiza las veredas y liderazgos así:

- Cañón de La Llorona
- Cañón de Cruces
- Cañón de Urama
- Cañón de Camparrusia
- Cañón de La Balsita
- Cañón de Chimiadó
- Cañón de Dabeiba viejo

A través de estos municipios se busca la salida a los dos océanos, razón por la cual han sido parte de corredores de movilidad para las economías legales e ilegales. Allí también se han conformado zonas de retaguardia de los grupos armados ilegales.

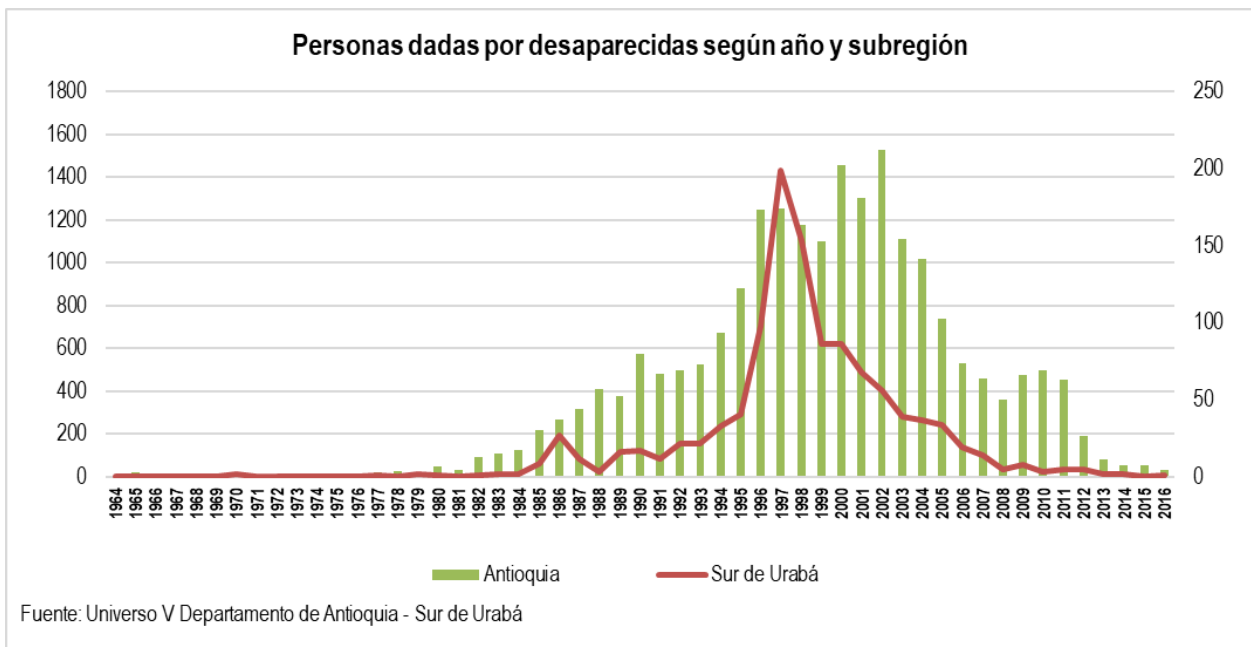
Finalmente, es necesario resaltar que más del 90% de la región se encuentra bajo titulación o con solicitudes mineras. En ambos municipios, las dinámicas de la minería legal e ilegal (principalmente del oro) condicionan los modos de vida, los modos de producción y la generación de rentas de la población y de los grupos armados, con efectos negativos en el ambiente. En Dabeiba, la mayor parte de los títulos vigentes se encuentran en las áreas colindantes con los municipios de Frontino, Murindó (Antioquia) y Carmen del Darién (Chocó) y existen otros en la región central. En Mutatá la mayoría de títulos se encuentran en la región colindante con el municipio de Riosucio (Chocó) y en menor medida, en su región central, tal y como lo muestra el siguiente mapa.



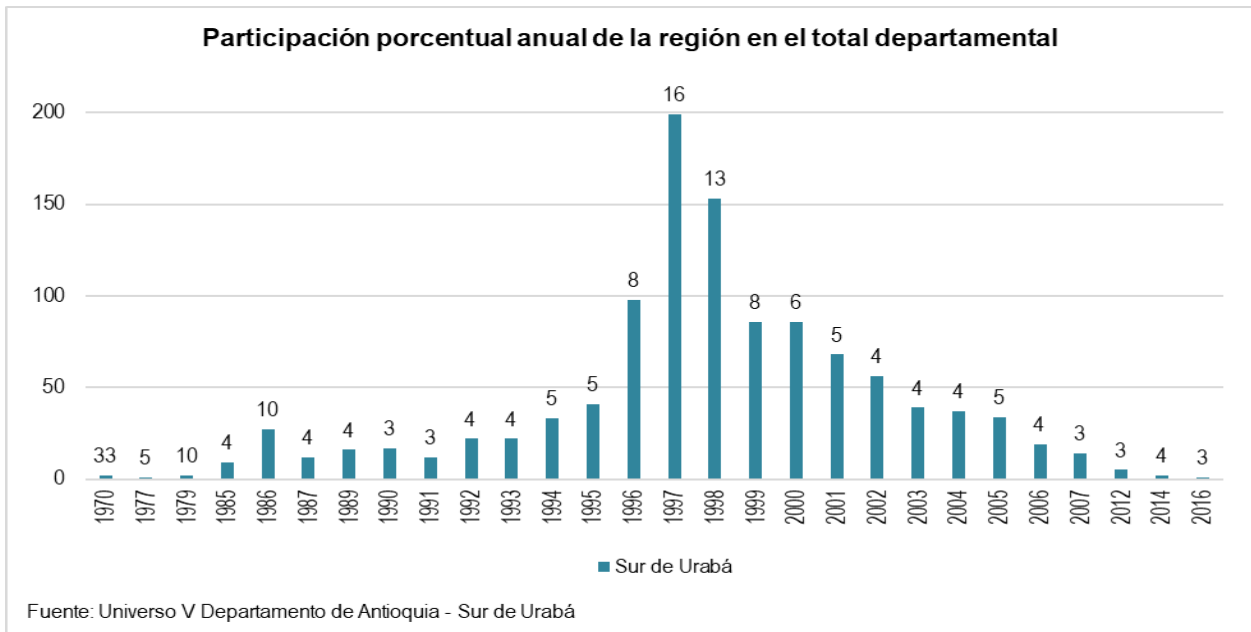
2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo

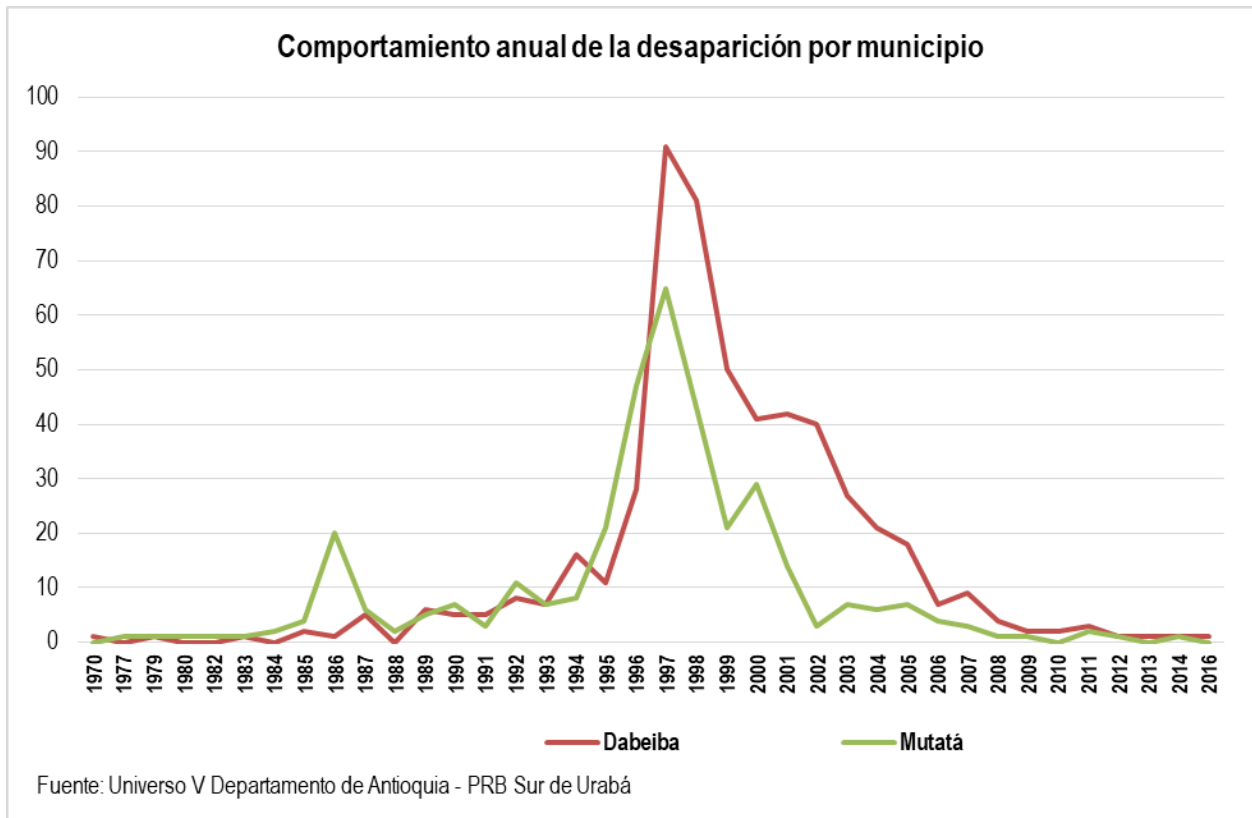
La victimización de las personas dadas por desaparecidas en la región tuvo un comportamiento coincidente con el resto del departamento, salvo algunos períodos, como entre 1986 – 1988, cuando el número de Personas Dadas por Desaparecidas disminuyó en la región a la vez que aumentó en el departamento. La región tuvo sus picos máximos entre 1996 y 1998, en el marco de la expansión de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), la implementación de Zonas Especiales de Orden Público, la consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada conocidas como Convivir y la segunda arremetida paramilitar. Los picos máximos en el departamento se dieron entre 2000 y 2002 (comienzo de la Seguridad Democrática de Uribe), mientras que para estos años la región marcó una tendencia clara a la disminución. La misma situación se presentó entre 2009 y 2010.



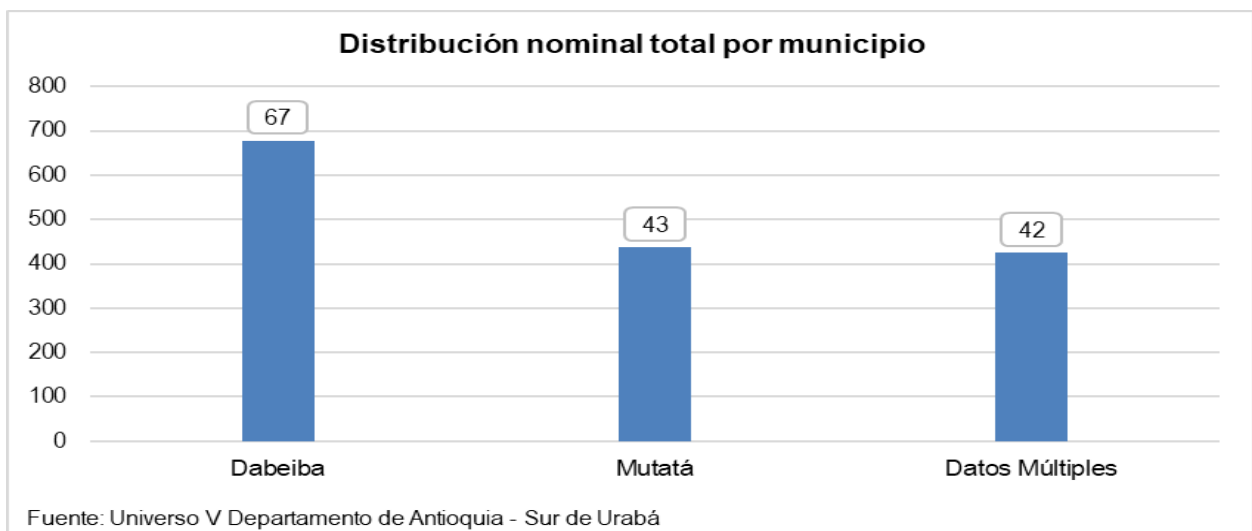
La región tuvo el mayor porcentaje de personas dadas por desaparecidas en el departamento entre en 1970 muestra la mayor participación con un 33%, aunque el bajo número de casos registrados hace que esta información no sea fiable. En 1986 también tuvo un alto porcentaje de participación con un 10%. Pero fue entre 1996 y 1999 cuando alcanzó su máximo porcentaje, sobre todo en 1997 (16%) y 1998 (13%); Así lo muestra el siguiente gráfico.



Con respecto al comportamiento anual de la desaparición por municipio podemos observar que entre 1970 y 1973 Mutatá tuvo el mayor número de personas dadas por desaparecidas; pero a partir de 1997 será Dabeiba el municipio que presentará, de lejos, el mayor número de personas dadas por desaparecidas hasta 2016. El comportamiento es más o menos homogéneo en ambos municipios con excepción de 1986, 1995, 2000 y 2003, cuando el número de personas dadas por desaparecidas aumenta en Mutatá y disminuyen en Dabeiba; y en 2001 y 2007 que disminuyen en Mutatá, pero aumentan en Dabeiba. Así lo muestra el siguiente gráfico.



Históricamente, Dabeiba es el municipio con mayor número de personas dadas por desaparecidas de la región y aquellas de las que no se tiene certeza sobre el municipio de desaparición igualan a las que presenta Mutatá. Así lo muestra el siguiente gráfico.



Con respecto al sexo, no se registran personas dadas por desaparecidas de la población LGBTIQ, podemos observar que el mayor porcentaje son hombres (87%) y el menor son

mujeres (9%). Los porcentajes totales de las personas dadas por desaparecidas en los municipios frente a las del departamento son bajos, así lo muestra la siguiente tabla.

Distribución municipal de los desaparecidos por municipio y sexo						
Municipio	Datos múltiples	Hombre	Mujer	Sin información	Total municipal	Participación porcentual del municipio en el departamento
Datos múltiples	11	379	34	1	425	2%
Dabeiba	10	580	66	22	678	3%
Mutatá	6	377	46	8	437	2%
Total por sexo	27	1336	146	31	1540	6%
Participación %	2%	87%	9%	2%	100%	

Fuente Universo V Personas Dadas por Desaparecidas

Las personas dadas por desaparecidas pertenecen en su mayoría al grupo de personas adultas (15,3%), les siguen las jóvenes (12,9%) y las adolescentes (6,6%). Resulta preocupante el alto número de personas menores de 18 años desaparecidas (8,7%), de las cuales 9 tenían entre 0 y 5 años al momento de su desaparición; además de que no se tenga información sobre la edad de 376 personas dadas por desaparecidas (24,4%), tal y como lo muestra la siguiente tabla.

Distribución municipal de los desaparecidos según curso de vida									
Municipio	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adulthood (29 - 59 años)	Adulto mayor (+ 60 años)	Datos múltiples	Sin información	Total municipal
Datos múltiples	1	2	21	38	59	6	260	38	425
Dabeiba	4	17	48	93	106	15	196	199	678
Mutatá	5	4	33	68	71	13	104	139	437
Total	10	23	102	199	236	34	560	376	1540

Fuente Universo V Personas Dadas por Desaparecidas

En cuanto a la pertenencia étnica, según Universo V, el 77% de las personas desaparecidas no registra pertenencia a ninguna etnia y las personas desaparecidas indígenas y población negra, afrodescendiente, raizal o palenquera (en adelante NARP) registran números similares, en el universo de personas dadas por desaparecidas, el 4,35% son indígenas y el 4,15% son NARP. Mutatá concentra la mayoría de los desaparecidos indígenas y de población NARP. Si tenemos en cuenta que en Dabeiba, según el censo, el 20,9% de su población se asume como indígena y el 0,51% como NARP, mientras que en Mutatá el 16,8% se asume como indígena y el 9,42% como

NARP (Gobernación de Antioquia, 2022), que es Dabeiba el municipio con más personas dadas por desaparecidas y que en ambos municipios ambas poblaciones tuvieron un nivel alto de victimización, podríamos estar ante un caso de sub registro de personas desaparecidas con pertenencia étnica, tal y como lo muestra la siguiente tabla.

Distribución de los desaparecidos por pertenencia étnica, racial						
Municipio	Indígena	Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP)	Ninguna	Gitano (RROM)	Sin registro	Total municipal
Datos múltiples	12	33	360	0	20	425
Dabeiba	20	14	507	0	137	678
Mutatá	35	17	321	1	63	437
Total por pertenencia	67	64	1188	1	220	1540

Las solicitudes de búsqueda representan sólo el 15,32% del universo de personas dadas por desaparecidas.

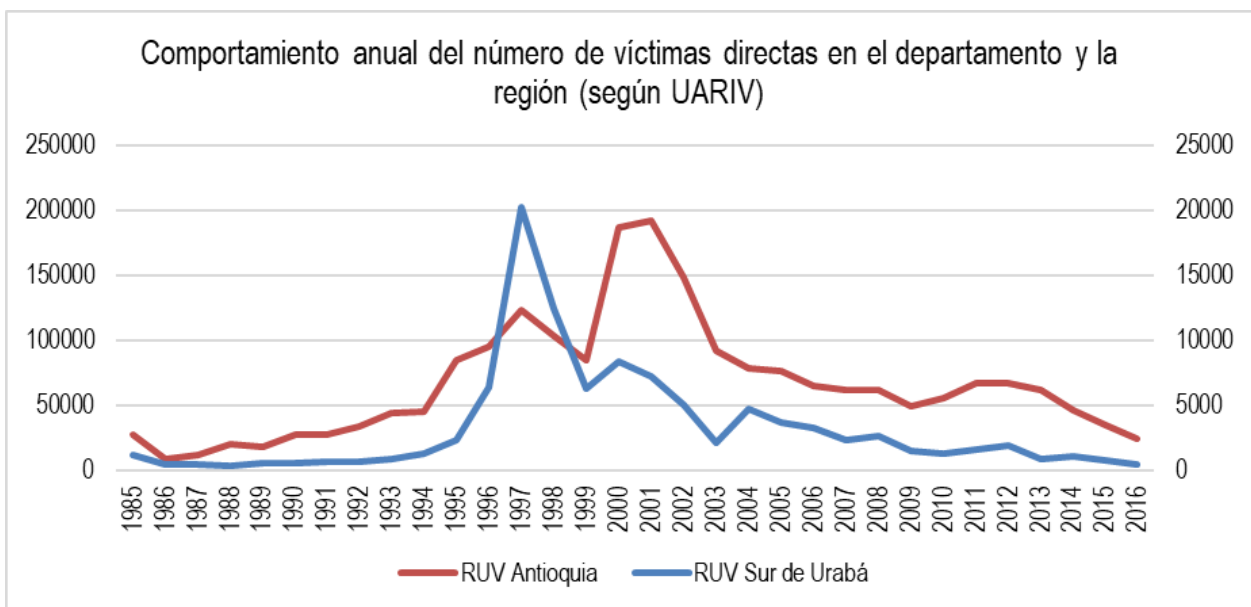
Con respecto a la situación de las personas desaparecidas, en Universo V no se tiene información del 47% de ellas, el 47% continúan desaparecidas, el 6% fueron encontradas muertas y el 0,9% vivas, tal y como lo muestra la siguiente tabla.

Situación actual desaparecidos					
Municipio	Apareció Muerto	Apareció Vivo	Continúa desaparecido	Sin información	Total general
Datos múltiples	23	4	313	85	425
Dabeiba	45	5	272	356	678
Mutatá	26	5	125	281	437
Total general	94	14	710	722	1540

La Jurisdicción Especial para la Paz reporta dos personas desaparecidas de la región en el caso 01, ambos de la fuerza pública, uno en Dabeiba (desaparecido en combates en 1996) y otro en Mutatá (desaparecido en 1998). Para el Caso 03 se registran 45 personas desaparecidas en la región, 36 de ellas en Dabeiba y 9 en Mutatá; de estas víctimas, la base de datos Universo V registra 14 (12 en Dabeiba y 2 en Mutatá).

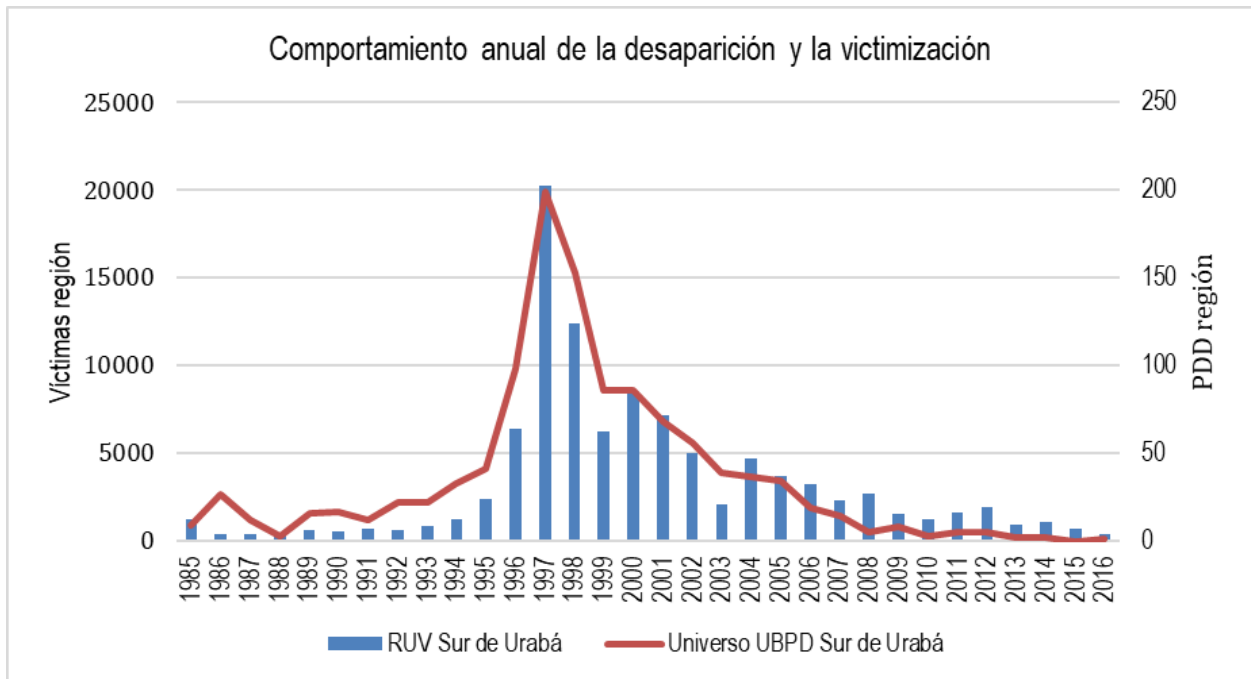
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

Según Universo V, en 1997 la región tuvo el 16% de todas las personas desaparecidas en Antioquia. El Registro Único de Víctimas (RUV) permite establecer que la región presentó en ese mismo año el 16% del total de victimizaciones en el departamento, en el 2004 se observa que la tendencia entre región y departamento se invierte y mientras en el departamento el número de víctimas disminuye, en la región aumenta. El siguiente gráfico permite comparar el comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y la región hasta 2016 mostrando los años más críticos.¹



Con respecto al comportamiento anual de la desaparición y la victimización podemos ver que ambos se correlacionan, presentan una tendencia al aumento desde 1991 llegando a su punto máximo en 1997, año a partir del cual comienza la tendencia a la disminución hasta llegar a sus puntos mínimos a partir de 2010. Sin embargo, mientras el número de personas desaparecidas permaneció estable entre 2011 y 2012, el número de víctimas del RUV aumentó en un 83% y a partir de ese año disminuyeron, tal y como lo muestra la siguiente gráfica.

¹ Para el presente capítulo se tomarán los apartes del documento Contexto sobre Desaparición Forzada en los municipios de Necoclí, Turbo, Apartadó, Mutatá en Urabá, y Dabeiba, en el occidente antioqueño, entre 1985 y 2016. Proyecto 198-2020-UBPD Red de Apoyo – Ejecutado por la Unión Temporal OIA-IPC Diciembre 2020.



Los actores armados en la región fueron, de un lado, la fuerza pública y sus aliados los paramilitares y del otro las guerrillas.

La fuerza pública operó mediante el Batallón de Contraguerrilla (BCG) No. 79, unidad adscrita a la Brigada Móvil 11, el BCG 26 Arhuacos, el Batallón de Ingenieros No. 17 General Carlos Bejarano Muñoz (BIBEM), adscritos a la Brigada 17, el pelotón Dublín del BIGIR, el Batallón de Infantería No. 10 Atanasio Girardot (BIGIR), adscrito a la Brigada 4, el Batallón Coyará, el Batallón de Contraguerrilla No. 32 Pedro Justo Berrío, y los comandos de la Policía Nacional de ambos municipios.

Los grupos paramilitares identificados que operaron en la región fueron el Muerte A Secuestradores (MAS), Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), Juventud Anticomunista de Colombia (JACOC), Muerte a Revolucionarios de Urabá (MUR), Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) mediante el Frente Turbo, el Frente Árlex Hurtado, el Bloque Bananero y el Bloque Élmer Cárdenas. Este bloque posteriormente se dividiría en la región en el Frente Dabeiba (o Frente Gabriela White) de las AUC y el Frente Pavarandó. Como parte de la estrategia contrainsurgente también operaron las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada El Paramillo en Dabeiba, y Coembera en Mutatá.

En estos municipios operaron el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC-EP) mediante el Bloque Efraín Guzmán, conformado por los Frentes 5, 18, 34, 57 y 58; y de manera efímera el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

2.2.1. Guerrillas, colonización y paramilitarismo (1950 – 1960)

Este período se caracterizó por la colonización de la región por parte de familias que huían de La Violencia entre conservadores y liberales, además por el conflicto sobre la tenencia y uso de la tierra entre campesinos sin tierra, pobladores ancestrales (comunidades indígenas y afrodescendientes) y empresarios terratenientes. Entre 1950-53 el gobierno había desatado la represión contra los miembros del Partido Liberal y del Partido Comunista, lo cual produjo desplazamientos forzados hacia Dabeiba y Mutatá. A la vez, incursionaron en la región las guerrillas liberales (que dejarían de operar en 1958), las comunistas y el Partido Comunista Colombiano (PCC). Entre las guerrillas se encontraban las de Camparussia y las de Juan José (al oriente de la región), que posteriormente darían origen al EPL y las FARC-EP en la década de los sesenta; las primeras se desdoblaron hacia Córdoba y el Abibe y las segundas hacia el sur de la región, en Caucheras (Mutatá) (OIA-IPC, 2020). Al mismo tiempo, en la región fueron conformados grupos de seguridad privada por parte de gamonales con el fin de despojar de la tierra a los colonos y de perseguir y asesinar a campesinos que participaban de invasiones de tierras.

Al final de este período el Estado utilizó población civil en tareas contrainsurgentes mediante la organización de las llamadas Juntas de Autodefensa o Defensa Civil (Reglamento de combate de contra guerrillas de 1960).

No hay registros de personas desaparecidas para este período en Universo V.

2.2.2. Colonización, politización de la región y conformación de sindicatos (1961 – 1964)

Durante este período, la influencia del Partido Comunista de Colombia (PCC) se fortaleció en Mutatá y Dabeiba, apoyó a antiguos guerrilleros liberales en su colonización de la zona de Bajirá y construyó alianzas electorales con el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) en Mutatá (CNMH, 2022). A finales de 1962, el PCC tenía influencia entre los trabajadores de empresas bananeras en Chigorodó, Dabeiba, Mutatá y Turbo (Justicia y Paz. 2013). En 1963, miembros del PCC se separaron del partido para crear el Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista (PCC M-L) buscando la toma del poder mediante una guerra popular prolongada, ellos fueron semilla del EPL. En 1964, el PCC ayudó a conformar el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano, Sintrabanano y nacerían las Farc en Marquetalia, municipio de Planadas en Tolima.

No hay registros de personas desaparecidas para este período en Universo V.

2.2.3. Conformación de los grupos guerrilleros marxistas y fortalecimiento del paramilitarismo (1965 – 1970)

En este período, el PCC-ML continuó su trabajo organizativo en el eje bananero y estableció las Juntas Patrióticas Populares en Dabeiba; estas eran una forma de autogobierno popular con una estructura organizativa, política y productiva propia (CNMH, 2022). Por parte del Estado, continuó la legalización de la utilización de civiles en actividades contrainsurgentes mediante el Decreto Legislativo 3398 de 1965 y su adopción como legislación permanente mediante la Ley 48 de 1968.

En 1967, por orientación del PCC-ML, surgió en el sur de Córdoba el EPL; años después, en 1969, de manera paulatina en Mutatá y Murindó, comenzaría la penetración de las FARC-EP (CNMH, 2022). En 1970 estaban funcionando plenamente las denominadas Autodefensas Civiles conformadas por civiles que eran entrenados y comandados por militares para llevar a cabo actividades contrainsurgentes.

En este período, el Universo V cuenta con un registro de un militar desaparecido por el ELN en Dabeiba, sin embargo, la presencia del ELN en la región fue pasajera, ya que centró sus intereses en el Bajo Cauca Antioqueño (Justicia y Paz, 2012). En la Base de Datos de Solicitudes se mencionan personas desaparecidas de la región enterradas en Medellín².

2.2.4. Consolidación de las FARC-EP, primeras operaciones y fortalecimiento de la fuerza pública y la estrategia paramilitar (1971 – 1975)

Durante este período, las FARC-EP comenzaron a extender su dominio y a implementar operaciones desde su base hacia el norte y hacia el sur de Urabá³. En 1971, como respuesta a las directrices de la IV Conferencia Nacional Guerrillera de las FARC-EP, fue enviada a la región de Urabá la denominada Columna Quinta, comandada por los guerrilleros con los nombres de guerra Alberto Martínez y Wilson; su base estaba en el corregimiento de San José de Apartadó (donde el PCC tenía fuertes bases sociales) y comenzaron a operar en la Serranía de Abibe. La Quinta Columna se dividió en dos y se expandió hacia Porroso y Pavarandó, en Mutatá. La Columna se convertiría en el Quinto Frente (o Frente V) en 1974 y hacia mediados de los 70 continuó su proceso de expansión por la serranía de Abibe y Mutatá para después hacerlo hacia el Darién chocono (SAT, 2011). Los primeros años de conformación de este frente se caracterizaron por una relativa calma en la región a pesar de que en su fase inicial de expansión hacia el norte y el sur comenzaron a atacar a la fuerza pública en Valencia y Tierralta (Córdoba), así como en Chigorodó y San Pedro de Urabá (Antioquia) (Informe Génesis, 2018) y que, según Justicia y Paz, aseguran que fusilaron a “soplones” en Mutatá en 1974 (Justicia y Paz, 2012). A partir de este período y hasta 1988, Mutatá sería territorio de las FARC-EP y en Dabeiba compartieron el municipio con el EPL (CNMH, 2022).

² Pero los registros de las víctimas identificadas en la ID_PDD como 176.789 y 1.398, evidencian inconsistencias en los casos que los desvirtúan; están referidas en la columna INFO_POSTERIOR_A_LOS_HECHOS o DESCRIPCIÓN_HECHOS con lo cual sería conveniente llevar a cabo la actualización de la información de esta Base de Datos

³ En 1972 atacaron a tropas Batallón Voltígeros en Tierralta (Córdoba) y en 1973 a tropas del Batallón Girardot en Chigorodó.

La expansión de las FARC-EP produjo cambios en la política de orden público en la región que, de manera progresiva, fue militarizada⁴ (Justicia y Paz, 2013). Por su parte, el Ejército Nacional ya había consolidado los grupos de Defensa Civil en Dabeiba con bases de operaciones en Camparrusia, Guadual y Llano Gordo. Estos grupos se infiltraron en las poblaciones, hacían inteligencia y jugaron un papel decisivo en la captura que hizo el Ejército en 1974 de guerrilleros del EPL que participaban en un curso nacional para las fuerzas especiales. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, a estos grupos se les atribuyen masacres, asesinatos y desapariciones forzadas cometidas en conjunto con el Ejército Nacional (CNMH, 2022). En abril de 1975 el Batallón Voltígeros fue asignado al Urabá e instaló su puesto de mando en la Hacienda Maporita a 10 kilómetros al sur del municipio de Chigorodó⁵ (Ejército Nacional) y durante ese año comenzaría el incremento de combates con los grupos subversivos y el aumento de violaciones de derechos humanos en la región.

Universo V no registra personas desaparecidas para este período.

2.2.5. Doctrina de Seguridad Nacional, narcotráfico y la nueva fase del paramilitarismo (1976 – 1981)

Este período comenzó con la designación de alcaldes militares para los tres municipios del Eje Bananero y para Mutatá en 1976. En estos municipios y en Dabeiba, el ejército carnetizaba a los pobladores con la ayuda de la Defensa Civil (OIA-IPC, 2020). En 1979 el Estado aumentó la militarización del Urabá con el traslado de efectivos de la IV Brigada (OIA-IPC, 2020). De otra parte, hacia 1977 el Partido Comunista llevó a cabo un segundo repoblamiento de Mutatá asignando propiedades de entre 25 a 50 hectáreas a los campesinos, según el número de miembros de cada familia (CNMH, 2022). Esto llevó a afianzar las bases de los partidos políticos de izquierda en la región y traería consecuencias en la conformación y dominio de la Unión Patriótica para el siguiente período.

En lo atinente a las guerrillas, en 1977 el comandante del Frente V murió en combates con el Ejército Nacional en la vereda El Limón, en Turbo (Ejército Nacional - Fiscalía General de la Nación. Informe Génesis, 2018); para ese entonces, el Frente seguiría creciendo hasta alcanzar a tener 400 hombres en armas. En su sexta Conferencia, las FARC-EP elaboraron su plan estratégico para la toma del poder y la nueva estrategia llevó a que esta guerrilla se expandiera hacia regiones de importancia económica y a participar en las reivindicaciones y luchas de las clases populares en centros urbanos. En 1978 se agudizaron los conflictos entre las FARC-EP y el EPL, cuando 12 miembros de las FARC-EP desertaron del Frente V y fueron acogidos como miembros del EPL, lo cual fue visto como traición por parte de las FARC-EP. (CINEP, 2011). En este año, Noel Mata Mata, cuyo nombre de guerra era Efraín Guzmán, fue nombrado comandante del Frente V de las Farc y su segundo comandante fue Fernando Rincón, cuyo nombre de guerra era Salomón González (Génesis, 2018).

⁴ Para mayo de 1980 todos los alcaldes de la región eran militares.

⁵ El 25 de marzo de 1978, se trasladó a su sede actual en la finca Casa Verde, ubicada en el municipio de Carepa.

En 1980 en Apartadó, Chigorodó, Mutatá y Turbo, el gobierno continuó nombrando alcaldes militares y, según la justicia transicional, estos eran proclives, por doctrina, a la conformación de autodefensas, que continuaron creciendo bajo la protección, orientación y dependencia del Ejército Nacional (Justicia y Paz, 2013). A partir de los años ochenta, el narcotráfico irrumpió en toda la zona norte y con especial énfasis en Dabeiba, (Vicepresidencia de la República, 2006), y en diciembre de 1981 se gestó en Medellín el grupo paramilitar Muerte A Secuestradores (MAS) que contó con 2000 hombres aproximadamente y en el cual participaron activamente altos mandos militares, de policía, terratenientes, empresarios y narcotraficantes (Procuraduría General de la Nación, 1983). Este es un punto de inflexión en el paramilitarismo, porque con el MAS comenzó un proceso de mayor autonomía de los paramilitares frente a las orientaciones del Ejército, aun cuando (según la Procuraduría) las relaciones entre ambos seguían siendo sólidas, la financiación y reclutamiento por parte del narcotráfico le dio mayor autonomía a los paramilitares al momento de tomar decisiones, además le brindó un margen de maniobra mayor al poder llevar a cabo operaciones a nivel nacional. Sus víctimas fueron combatientes de grupos guerrilleros, pero también campesinos, sindicalistas, abogados, estudiantes y posteriormente, a mitad de la década, miembros de la Unión Patriótica (Verdad Abierta, 2011).

En Universo V se registran sólo cuatro casos para este período (dos en 1979), dos de ellos a manos de “otra Guerrilla”. En las declaraciones de la Base de Datos Universo V se mencionan casos de desaparición de combatientes presuntamente a manos de fuerzas estatales.

Para este período, en la Base de Datos de Solicitudes se refieren como posibles lugares de disposición de cuerpos se mencionan la vereda El Palmichán y la Finca Las Palmitas, en zona limítrofe entre Mutatá y Belén de Bajirá.

2.2.6. Transformación de la estrategia paramilitar e incremento de violaciones de DDHH (1982 – 1986)

Durante este período, según el CNMH, el gobierno nacional impulsó una política económica que afectó negativamente a comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, así como a territorios y ecosistemas propiciando el “...despojo material y jurídico y el blanqueo de activos en diferentes regiones de Urabá-Darién”. Además, instaló la I y II División del Ejército con sedes en Santa Marta y Bucaramanga, las cuales se coordinaron con los grupos paramilitares e incrementarían las violaciones de derechos humanos (CNMH, 2022).

En este período, el paramilitarismo presentó un cambio al comenzar a dejar de lado la estrategia de la Defensa o Autodefensa Civil para fortalecer el accionar paramilitar de grupos con mayor autonomía (CNMH, 2022), según la justicia transicional, impulsados por generales, ministros de defensa (JEP, 2015) y con la financiación del narcotráfico, ganaderos, terratenientes y empresarios (JEP, 2022). Pese a ello, según el CNMH y la justicia transicional, las Fuerzas Armadas continuaron llevando a cabo acciones de guerra sucia bajo la modalidad de escuadrones de la muerte, tal y como se comprobaría

con la conformación del grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN) que presuntamente contó con la participación de Fidel Castaño Gil (Justicia y Paz, 2015) y del que harían parte miembros activos del Batallón Bomboná de Segovia y que operó en diversos municipios “...el MRN nunca fue un grupo armado, sino más bien una suma de acciones militares encubiertas que fueron presentadas como acciones paramilitares” (CNMH, 2010).

Desde 1982 la estrategia paramilitar se presentó bajo una multiplicidad de nombres “...la proliferación de nombres, a través de los cuales los victimarios se presentaron como paramilitares a lo largo del período 1982–1997, constituyó una táctica de distracción y ocultamiento. Por lo menos diez etiquetas paramilitares se usaron antes y después de las masacres durante el período 1982–1997” (CNMH, 2010). En algunos grupos, según el CNMH, presuntamente intervinieron miembros de “...la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el Servicio de Investigaciones Judiciales e Inteligencia (SIJIN), el Servicio de Inteligencia F2 de la Policía Nacional y el Servicio de inteligencia (B2) del Ejército Nacional” (CNMH, 2022). Desde mediados de los ochenta, varias masacres fueron cometidas en la región por grupos paramilitares que venían operando desde finales de los años setenta con el nombre de Escuadrones de la Muerte o La Mano Negra. Su objetivo era amenazar, desaparecer y asesinar dirigentes y miembros de organizaciones sociales y personas estigmatizadas socialmente: “A estos se sumaron otras organizaciones delincuenciales que fueron creadas para el cuidado de propiedades de terratenientes y narcotraficantes de las prácticas de las guerrillas” (CNMH 2020). Aparte de los mencionados, dentro de ellos se encontraban, entre otros, grupos de carácter más o menos local como los Rastrillos, los Grillos, Muerte a Revolucionarios de Urabá (MRU) y Movimiento Obrero Estudiantil (MOENS).

En 1982, el EPL y las FARC-EP habían consolidado su presencia en la zona norte de Urabá y Dabeiba. Las FARC comenzaron a ganar la iniciativa bélica y llevaban a cabo bloqueos de vías, tomas a poblaciones y sabotajes (Vicepresidencia, 2006). Este grupo incrementó su control en el Nudo de Paramillo, gozaba del apoyo popular en la región y para 1984 el Frente V tuvo más de 500 hombres en armas, lo cual posibilitó la creación del Frente 18 “Cacique Coyará” en la vereda Puerto Lleras del municipio de Mutatá, su comandante fue Fernando Rincón (Salomón Gonzalez), quien permaneció en la estructura hasta 1991 (Ejército Nacional - Fiscalía General de la Nación, informe Génesis 2018).

El gobierno llevó a cabo diálogos con los grupos insurgentes que darían origen al partido político Unión Patriótica al final de este ciclo, en 1986, partido que obtuvo el 89% del concejo de Mutatá en este año (JEP, 2022). Ese año el gobierno instaló el Batallón “Voltígeros” en el Urabá (OIA-IPC, 2022), con lo cual, según la OIA y CINEP, aumentaron las violaciones de DDHH por parte del Estado hacia la población civil.

Fue al final de este ciclo cuando las violaciones de DDHH comenzaron a incrementarse en la región, tanto así que la JEP en el Caso 04, investiga “...nueve conductas graves ocurridas en la región de Urabá entre el 1 de enero de 1986 y el 1 de diciembre de 2016, en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Dabeiba...

cometidos presuntamente por miembros de las FARC-EP y de la Fuerza Pública” (JEP 2022).

Desde este ciclo, principalmente desde 1986, comenzaron a encontrarse registros más numerosos en las bases de datos de la UBPD y el aumento principal ocurrió en Mutatá, que tuvo más personas desaparecidas que Dabeiba. Sin embargo, según UARIV fue en 1985 cuando se presentó un alto número de personas desaparecidas en la región, lo cual puede representar un subregistro de casos en la base de la UBPD. Mientras para la UBPD el número de víctimas entre 1985 y 1986 aumentó, para la Unidad de Víctimas disminuyó.

En la Base de datos de solicitudes se mencionan los corregimientos Pavarandó Grande y Bejuquillo, así como las veredas El Silencio, Pavarandó y Porroso como lugares en los que se reportaron hechos de desaparición. También se menciona la vereda El Silencio, como posible paradero de una persona desaparecida dedicada a la agricultura. Dentro de las víctimas se registran agricultores y un conductor de transporte intermunicipal.

2.2.7. Ilegalización de las Autodefensas Civiles y desdoblamiento de las guerrillas (1987 – 1989)

Durante este período, el gobierno aumentó el pie de fuerza en la región. Activó la XI Brigada del Ejército Nacional y declaró zona de emergencia y de operaciones militares la región creando la Jefatura Militar del Urabá Antioqueño. En 1987 el Estado identificó 140 grupos paramilitares, entre ellos, algunos que operaban en la región eran Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), cuyo radio de acción era Antioquia, y Muerte a Revolucionarios de Urabá (MUR) (Justicia y Paz, 2013). Algunos grupos se estaban especializando mediante la adquisición de armas y entrenamiento por parte de mercenarios extranjeros israelíes e ingleses, entre ellos Yair Klein, que llevó a cabo al menos tres entrenamientos entre 1987 y 1988 durante los que, según la justicia transicional, se reunió con altos mandos militares (incluido el comandante del Ejército Nacional) (Justicia y Paz, 2015) y fue financiado, entre otros, por bananeros del Urabá (Justicia y Paz, 2014. Indepaz, 2020). Desde 1987 y sobre todo en 1988 los paramilitares, según la Justicia transicional, en connivencia con agentes de las fuerzas armadas, incrementaron las masacres y otras violencias en la región, ejemplo de ello, la desaparición de Argemiro Londoño, concejal de Dabeiba.

Por su parte, las FARC-EP seguían creciendo y creando más frentes, en 1987 la Columna Alberto Martínez se convertiría en el Frente 34 que tuvo como área de influencia el municipio de Mutatá y el departamento del Chocó y su comandante fue Luis Oscar Úsuga Restrepo con nombre de guerra Isaías Trujillo También conocido como El Cucho o El Viejo hasta 2003. Esta guerrilla se incorporó a la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) y en este mismo año se creó la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), lo que marcó una nueva escalada en la confrontación armada. También en ese año se tomaron Mutatá. En 1988 el Frente V de las FARC, en cabeza de Efraín Guzmán y Tío Pacho, junto con Beto del EPL, llegaron a un mutuo acuerdo de no agresión.

En 1988, la alianza del PCC, la UP y el Frente Popular obtuvo la alcaldía de Dabeiba, mientras se consolidaba la representación de las izquierdas en las alcaldías locales de la región, la Asamblea Departamental y la Cámara de Representantes. Ante estos logros, el MRN dirigió sus acciones contra los políticos de la UP y sus aliados y ese año fue asesinado el concejal de Mutatá José Edgar Carvajal Jiménez. Sumado a ello, según el CNMH y también la propia víctima, el alcalde del municipio de Mutatá recibió amenazas por parte del personal del Batallón Voltígeros del Ejército y de grupos paramilitares (CNMH, 2022).

En 1989 la relación del gobierno con los grupos de autodefensa fue modificada al declarar la ilegalidad de su conformación (Justicia y Paz 2013). Sin embargo, estos grupos siguieron operando ya no como guardias civiles sino como paramilitares, pero continuaban teniendo una expresión fundamentalmente atomizada y local, con pocas excepciones de grupos de alcance nacional, como la Juventud Anticomunista de Colombia (JACOC).

Dentro de las víctimas se identificaron un integrante del EPL, un agricultor y un comerciante relacionado con la UP. En las declaraciones de Universo V, se hace referencia a Samir, como uno de los comandantes del Frente V, posiblemente sea Danys Daniel Sierra, quien era el segundo al mando del frente 5º de las Farc (Génesis, 2018).

En la Base de Datos de Solicitudes de la UBPD se menciona como posible lugar de desaparición al corregimiento San José de Urama. Y como posibles lugares de disposición de cuerpos al caserío de la comunidad indígena Embera Katío de Choromandó y la Vereda Taparales en Dabeiba, además fueron arrojadas víctimas al río Sucio.

2.2.8. Crecimiento de las FARC-EP, desmovilización del EPL, unificación y nueva legalización de los grupos de civiles con funciones militares (1990 -1994)

Durante este período, los grupos paramilitares aceleraron el proceso de reorganización con miras a lograr la expansión a nivel nacional. A finales de 1992, se formó el grupo llamado los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar), que, según documentos desclasificados del gobierno de Estados Unidos, tuvo apoyo del Bloque de Búsqueda de la Policía Nacional y de altos oficiales de la institución (Evans, 2008); este grupo integró a miembros de los Tangueros de Fidel y Carlos Castaño Gil, de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y del Cartel de Cali (Justicia y Paz, 2015). En 1993, el Estado incrementó el pie de fuerza militar de la región mediante la activación de la Brigada XVII, que aumentaría su capacidad bélica con apoyo de los Batallones de Infantería No. 31 Voltígeros, No. 47 General Francisco de Paula Vélez y el Batallón de Contraguerrillas No.35 Coronel Jaime Gerardo Díaz López. Según la justicia transicional, esta Brigada presuntamente fue responsable de múltiples crímenes en complicidad con los paramilitares (Justicia y Paz 2013, 2014 y 2015).

Las FARC-EP continuaron su proceso de crecimiento y de desdoblamiento. Aunque en 1990 el Frente Manuel Hernández El Boche del tuvo injerencia armada en los sectores urbanos de Chigorodó, Mutatá y parte de Dabeiba (Informe Génesis, 2018), su presencia

fue efímera y el grupo hegemónico siguió siendo las FARC-EP que, en 1993, conformaron el Bloque José María Córdoba y los Frentes 57 y 58 a partir del desdoblamiento de los Frentes 34 y 5, respectivamente. Como comandantes del Bloque José María Córdoba siguió Noel Mata Mata, para el Frente V quedó Luis Carlos Úsuga Higueta de nombre de guerra Jacobo Arango y como segundo al mando Noel Mata Caviedes, conocido como Aurelio Rodríguez o Pichón (hasta su captura en 1995). Como primer comandante del frente 58 fue nombrado Luis Alfonso Rivera (Israel), y el segundo al mando sería Omar (o Cuñado). En 1991 desertó el comandante del frente 18 Fernando Rincón (Salomón Gonzalez) y quedó como comandante Alfredo Alarcón Machado (Román Ruíz), hasta 2014. En 1993 para el Frente 57 el comandante fue Rodolfo Restrepo Ruiz (Víctor Tirado) hasta 1999 y el frente 58 fue comandado por un guerrillero con el nombre de guerra de Israel y en 1994 fue un guerrillero con el nombre de guerra de Samuel.

En 1994, los grupos paramilitares que operaban en Urabá integraron a su estructura a los Comandos Populares del EPL (desmovilizado en 1991) y se consolidaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) al mando de los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil, con el apoyo de Diego Fernando Murillo alias Don Berna y Carlos Mauricio García Fernández, alias Doble Cero. Las ACCU comenzaron a respaldar y cooptar a los grupos paramilitares locales de la región y a avanzar sobre las zonas de influencia de la guerrilla (Verdad Abierta, 2019). Las ACCU, en su avanzada por Dabeiba, continuaron desapareciendo y asesinando miembros de la UP, algunos cuerpos fueron encontrados en el sitio conocido como Camparrusia y el corregimiento de Armenia.

Por otra parte, el Estado nuevamente propició la conformación de grupos de civiles armados con funciones contrainsurgentes al expedir el Decreto 356 de 1994 que impulsó la conformación de grupos de seguridad privada dotados de armas largas y organizados en las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, conocidas como Convivir “...buena parte de la consolidación del accionar del Bloque Elmer Cárdenas, y del Bananero – Bloques con influencia en la región del Urabá- se hizo, bajo la imagen de legalidad que tenían estas organizaciones” (Justicia y Paz, 2013). En “...las zonas de injerencia del bloque Elmer Cárdenas, las cooperativas de seguridad y vigilancia eran controladas por los grupos paramilitares” (Justicia y Paz, 2012).

El Cinep tiene reportes de asesinatos y desapariciones forzadas de personas protegidas, bajo la modalidad de combates simulados -conocidos mediáticamente como Falsos Positivos-, cometidos en Dabeiba y Mutatá desde 1992. Según el Cinep, al Ejército Nacional se le atribuye el asesinato de campesinos, niños y niñas para presentarlos como bajas en combate. Algunos se dieron en la vereda Alto Bonito Dabeiba y se menciona como presuntos actores a miembros de la Brigada 11 (Cinep, 2011).

En este ciclo, la desaparición comenzó a presentar una tendencia al aumento y la proporción entre municipios cambió, ya que Dabeiba comenzó a presentar más personas desaparecidas que Mutatá.

En las declaraciones de Universo V se aborda un caso en el que presuntamente el Ejército Nacional desapareció en Mutatá a 5 trabajadores. Casos en los que las FARC-EP presuntamente bajaron del transporte público a militares que fueron desaparecidos,

algunos de ellos por prestar servicio militar. También mencionan la entrada de paramilitares a Mutatá y la desaparición de transportadores en Piedras Blancas para robar sus vehículos, mercancías y negocios. Se hace referencia, además, a la entrada de paramilitares a Belén de Bajirá, en ese entonces considerado parte de Mutatá.

Los comandantes de la región, según declaraciones registradas en la base de datos Universo V, eran los paramilitares de las ACCU a alias Cepillo y HH (podría tratarse de Carlos Enrique Vásquez, que aparece en la sentencia de Justicia y Paz contra el Bloque Élmer Cárdenas de 2014).

Dentro de las víctimas se contaban principalmente agricultores, combatientes reclutados y personas desempleadas.

Como posibles lugares de desaparición se identificaron los corregimientos de Pavarandó, Pavarandó Grande y Camparrusia y a las veredas Chever, Alto Bonito y Porroso. Como posibles lugares de disposición de cuerpos se hallaban: El cañón de la Llorona entre Dabeiba y Mutatá y la vereda La Guapa (Chigorodó). Además, personas que fueron desaparecidas en Mutatá y enterradas en Libornia (Antioquia). También se mencionan víctimas enterradas en Cali (Valle del Cauca).

2.2.9. Unificación y arremetida paramilitar (1995 – 1998)

En este período aumentaron de manera crítica las desapariciones en la región, pasando de 41 personas desaparecidas en 1995, hasta llegar a su máximo pico histórico en 1997 con 199 víctimas registradas. Un aumento coincidente con la entrada de las ACCU a la región, con el objetivo de poner fin al dominio de las FARC-EP mediante el plan denominado “Retoma de Urabá” que se vio reflejado en el aumento del número de homicidios, masacres, desplazamientos masivos, amenazas y desapariciones forzadas. Durante este período se configuraron las Autodefensas Unidas de Colombia AUC (en 1997), con lo cual culminó el proceso de unificación paramilitar.

El Frente Turbo, el Frente Árlax Hurtado, el Bloque Bananero y el Bloque Élmer Cárdenas de las ACCU, después convertidas en AUC, penetraron Mutatá, Bajirá (JEP 2014 y 2015) y Dabeiba (Vicepresidencia, 2006) durante este período. Las ACCU cooptaron al grupo paramilitar conocido como los “Guelengues” o “La Setenta” (conformado por siete miembros al mando de Carlos Alberto Ardila Hoyos, alias ‘Carlos Correa’ y Arnoldo Vergara Trespalacios, alias ‘Bola de Cacao’), dando origen al Bloque Elmer Cárdenas (JEP, 2015). En un comienzo, la instrucción de Carlos Castaño fue generar pánico y terror entre la población. Para ello, según la Comisión Colombiana de Juristas, “...ordenó que los cadáveres de las personas que fueran asesinadas fueran arrojados en las carreteras para que fueran vistos por todos los pobladores. Esta estrategia cambió por sugerencia del ejército nacional, en concreto, por sugerencia del General(r) Rito Alejo del Río, comandante de la Brigada XVII, con asiento en Carepa (Antioquia). Según la versión de Ever Veloza, fue por sugerencia de este militar que comenzó a implementar la práctica de desaparición forzada mediante el entierro en fosas de las personas que eran asesinadas, pues los índices de homicidios se dispararon

durante esa época, lo cual resultaba problemático para los militares” (Comisión Colombiana de Juristas, 2011. Citada por OIA-IPC, 2020).

En 1995, el gobierno de Ernesto Samper declaró las “Zonas Especiales de Orden Público” once municipios del Urabá, dentro de ellos a Mutatá (CNMH, 2022). Ese año se incrementaron las operaciones militares en Dabeiba, Frontino y Urrao (y, según la UARIV, las violaciones de DDHH); allí se concentraron el 50% de los combates entre ejército y paramilitares contra las FARC-EP del Occidente antioqueño (Vicepresidencia, 2006). En este año los comandantes del frente V eran Luis Carlos Úsuga Higueta (Jacobo Arango), quien detentó esta posición hasta 2015, y el segundo Martín Cruz Vega (Rubín Morro), el comandante del frente 58 fue un guerrillero conocido como Mario Vélez o Mario Mocho hasta 1998.

Los militares de la XVII Brigada, según la Justicia transicional y las ONG, al parecer llevaron a cabo operaciones conjuntas con las ACCU (Justicia y paz, 2013. Sentencia contra Rito Alejo del Río Rojas, rad. 2009-063, 23 de agosto de 2012. OIA-IPC, 2020), como la operación Génesis que despobló el territorio del Cacarica y continuaron asesinando y desapareciendo civiles para presentarlos como bajas en combate (CNMH 2022); muchas de las víctimas de estas acciones se encuentran enterradas en el cementerio de Dabeiba, tal y como lo confirma la JEP en el Auto No 01 de 2022, Casos 03 y 04: “Asesinatos y desapariciones forzadas en el cementerio Las Mercedes de Dabeiba, Antioquia, perpetrados por miembros de la Fuerza Pública entre 1997 y 2007”.

En Dabeiba, según la CIDH y algunas ONG, el Ejército Nacional y los paramilitares ejercieron control territorial y cometieron masacres conjuntas, entre otros lugares, en el corregimiento de La Balsita y sus veredas Antasales Buenavista, Tucunal, Galilea, Chamuscado y Argelia (CIDH, 2022. OIA-IPC, 2020). En Mutatá, se mencionan las veredas La Secreta y Malvinas, del corregimiento de Pavarandó, también la vereda Caucheras, que quedó deshabitada después de la masacre de La Secreta y Malvinas. Según la justicia transicional, se denunciaron relaciones de los paramilitares con unidades del Batallón Coyará, BCG 26 Arhuacos, Batallón Voltígeros, adscritos a la Brigada XVII, al igual que el Batallón de Contraguerrilla No. 32 “Pedro Justo Berrío” adscrito a la Brigada IV y de unidades de la Policía Nacional (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2001). También se mencionaron el pelotón Dublín del BIGIR y al Batallón de Infantería No. 10 Atanasio Girardot adscrito a la Brigada 4 (JEP, 2022).

Entre las Convivir creadas en la región, en Dabeiba funcionó la Convivir El Paramillo, cuyos fundadores fueron: John Mario Rodríguez Gaviria (director), Héctor Romero (secretario tesorero), Ramón Emilio Rivera Restrepo y Nicolás Factor Henao, y Carlos Álvarez Zapata (revisor fiscal); esta fungía como núcleo paramilitar y servía como enlace con unidades del Ejército, entre otros, para cometer asesinatos y presentarlos como bajas en combate (JEP, 2022). En Mutatá funcionó la Convivir Coembera, cuyos fundadores fueron Martín Alonso Zuleta (director), Juan Bautista Ortiz Estrada (secretario tesorero), Jailer Grajales Upegui y John Jairo Ríos Cardona (Justicia y Paz, 2013. CNMH, 2022).

La arremetida paramilitar cambió la propiedad, concentración y uso de la tierra, principalmente en Mutatá ya que los paramilitares y sus cómplices modificaron la

economía del municipio y propiciaron "...la aparición de nuevas compañías con las cuales se pretendió "corporativizar" y "legalizar" el despojo", además impulsaron "...la sustitución de la economía campesina por la agroindustrial y la ganadería extensiva, valiéndose del despojo" (Flórez et al. 2012). En este proceso los paramilitares se valieron de la desaparición forzada como parte del repertorio de violencias utilizadas para el despojo y la concentración de la propiedad, según las ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Forjando Futuros y otras organizaciones "La disputa por la tierra en Urabá ha dado lugar a estrategias de violencia como el uso desproporcionado de la fuerza por parte del Estado, las Convivir y el paramilitarismo, que favorecen el desarrollo e implementación de proyectos económicos en la región en medio de violaciones masivas de derechos humanos a las comunidades rurales: asesinatos, desapariciones, violencia sexual, desplazamiento forzado, y exterminio de la disidencia política y de las expresiones sindicales" (Forjando Futuros et. al, 2019)

El poder de las FARC-EP en la región comenzó a disminuir por las operaciones conjuntas de militares y AUC. Las AUC entraron y desmantelaron una base de las FARC-EP en Villa Arteaga, entre Riosucio (Chocó) y Mutatá, en donde se concentraban al menos 1500 hombres de los frentes 5, 34 y 57 del bloque José María Córdoba, lo cual ocasionó que las FARC-EP perdieran el control del cruce entre Riosucio-Mutatá y los paramilitares se consolidaran en la región e implementaran su repertorio de violencia (incluyendo la desaparición forzada) contra la población civil acusandola de colaboradora de la guerrilla (Verdad Abierta, 2012).

A su vez, los Frentes 5, 34, 57 y 58 las FARC-EP intentaron mantener el dominio sobre puntos estratégicos como la carretera al mar y el Nudo de Paramillo. En 1996 Mario Vélez era el comandante del Frente 58.

Entre las víctimas de este período se encontraban los grupos sociales vulnerables, los indígenas, concejales, docentes y sindicalistas (Vicepresidencia, 2006).

En este ciclo la región llegó a su máximo pico histórico de personas desaparecidas. El aumento de casos con respecto al ciclo anterior es del 463%, siendo 1997 el año más crítico para ambos municipios. Y desde ahí comenzó una tendencia a la disminución, pero 1998 siguió siendo crítico. A partir de 1997 las desapariciones se concentraron en Dabeiba, que registró más casos que Mutatá hasta 2016.

En las declaraciones del Universo V se menciona la entrada a Mutatá por parte de paramilitares en Bajirá, la vereda Caucheras y Pavarandó, entre ellos se encontraba un comandante a quien le decían Daña Raza y cuyo nombre era Eriberto. Se hace referencia al comandante paramilitar Elkin Castañeda del Bloque Noroccidente Antioqueño (BNA)⁶ como propietario de varias fincas en la región; además de alias El Burro, Cantinflas y a Luis Arnulfo Tuberquia, alias Memín. En Dabeiba se alude al comandante Cobra, a Simpson, a Escalera y Tribilín además de a Edgar Antonio Gutiérrez Arenas, alias Leche.

Los paramilitares perpetraron como parte del repertorio de violencia asociada a las desapariciones: desmembramientos y evisceraciones para enterrar a las personas

⁶ Apoyó militarmente al Bloque Élmer Cárdenas en operaciones, entre ellas, la toma de Dabeiba.

desaparecidas en fosas individuales pequeñas y amenazas a familiares para que cesen la búsqueda. Durante la masacre de La Balsita, en noviembre de 1997, los paramilitares ejecutaron disparos, cortes y desmembramiento, evisceraciones, ahorcamiento y quema de cuerpos. Algunos cadáveres de sus víctimas fueron dejados a la intemperie y en los ríos que se mencionan abajo, no permitieron que la gente los enterrara o recogiera. Algunas desapariciones a manos de paramilitares registraron como motivo el robo de bienes (ganado, vehículos, fincas y otras propiedades).

En Dabeiba, como miembros del Frente 5 y 18 de las FARC-EP las declaraciones refieren los seudónimos de Karina, Leonardo, El Tuerto, Totio, Maryelly, Mani- Cortico, El Oso y al comandante Jony. En Mutatá se mencionan los seudónimos de Manteco y Zamir. El comandante del frente 58 era Jhoverman Sánchez Arroyave, conocido como Manteco quien fué el comandante hasta 2016 (Génesis, 2018).

También se registraron desapariciones de combatientes, personas que prestaban el servicio militar y personas bajo sospecha de ser combatientes del grupo contrario. Los límites de Mutatá con la vereda El Tumboral, en Río Sucio (Chocó), es referenciado como lugar de combates y desaparición de un militar.

Entre las víctimas se encontraban transportadores, campesinos y combatientes. En las declaraciones las víctimas refieren que los familiares de las personas desaparecidas no denunciaban por miedo.

Como posibles lugares de desaparición fueron identificados los corregimientos La Balsita y Tascón (en Dabeiba) y Caucheras, Pavarandocito, Pavarandó, Bejuquillo, Bedó Dubinos y Bejuquillo (en Mutatá); y como veredas: La Secreta, Nuevo Oriente, Caucheras, Casa Amarilla, Villa Arteaga, La Fortuna, Puente América y Porroso (en Mutatá) y Piedras Blancas, Galilea, Alto Bonito, Carrá y Vallesí (en Dabeiba). Como posibles lugares de disposición de cuerpos estaban: Caucheras, el Puente Urama, La Danta, La Arenosa, Brisas y La Secreta, el caserío La Pala, así como el cementerio de Caucheras y Villa Arteaga del municipio de Mutatá

En Dabeiba las víctimas fueron arrojadas a La Llorona, por barrancos o las enterraron en el cementerio, en una finca a 4 horas de la cabecera municipal, en Filo Calavera y la vereda Pegado. Otros están enterrados en Brisas (en Carmen del Darién, Chocó), la vereda Galilea de Turbo (Antioquia), en el cementerio Universal de Medellín, otros en Tierralta (Córdoba) y en Río Sucio (Chocó). Cuerpos de víctimas fueron arrojados a cuerpos de agua como la quebrada Sabaleta en Dabeiba; Caño Claro y el río Surrabay en Mutatá.

2.2.10. Toma paramilitar presuntamente coordinada con el Ejército Nacional y creación del Frente Dabeiba (1999 – 2001)

Durante este período las FARC-EP intentaron recuperar el control de los cascos urbanos de la región sin lograrlo; y al final del mismo, el Ejército y los paramilitares controlaron los cascos urbanos y las FARC-EP controlaban el área rural. Se presentaron dos incursiones de las FARC-EP (Frentes 5, 18, 34 y 58) a Dabeiba que dejaron al menos un

comerciante y cuatro militares desaparecidos (Vicepresidencia, 2006). También se presentaron ataques de este grupo al Ejército entre Dabeiba y Mutatá (puente Tasidó, vereda Santa Teresa). Además, incrementaron el número de enfrentamientos con las AUC, en algunas ocasiones con apoyo del ELN (OIA-IPC, 2020). Se registraron enfrentamientos con las AUC en el corregimiento de San José de Urama (Dabeiba). En 1999 cambió el comandante del frente 57 de las Farc y asumió Hernando Lopez (Mario Vélez o Mario Mocho) quedando como segundo comandante Víctor Tirado (quien retomó la comandancia en el año 2000).

En 1999 el Gobierno departamental lanzó su Plan de Seguridad cuyo objetivo era realizar acciones integrales y coordinadas, entre el gobernador, el Ministro del Interior y de Defensa, con los ministros del Despacho, con el Alto Comisionado para la Paz y con el Concejero Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana y las fuerzas militares. En este escenario, la misión de las Fuerzas Armadas era desarrollar “Operaciones por asociación, es decir, por unión de fuerzas, estarán lideradas por los Comandos Militares bajo las modalidades de control operacional o mando operacional según sea el caso” (OIA-IPC, 2020).

Con respecto a los militares, en 1999 el BCG 26 Arhuacos se convirtió en un Batallón adscrito a la Brigada 17 con sede en Carepa. Según la justicia transicional, este Batallón y el 35 ya se habían coordinado con los paramilitares durante la operación armada de entrada al municipio de Murindó por parte del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, en mayo de 1998, facilitando armamento a las autodefensas (JEP, 2022). En octubre de 2000 ocurrió una de las tomas a Dabeiba de este período, ejecutada por el Bloque José María Córdoba de las FARC-EP. En ella murieron 54 uniformados. Como consecuencia, el BCG 26 Arhuacos fue adscrito a la Brigada 4 para reforzar el pie de fuerza en el municipio. Para este año, Dabeiba se hallaba bajo jurisdicción de la Brigada 4, siendo Mutatá y Dabeiba - las fronteras jurisdiccionales de dicha Brigada y la Brigada XVII en Urabá. La Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, registró que entre 2000 y 2010, se cometieron 33 asesinatos en Dabeiba y 7 en Mutatá bajo la modalidad de asesinatos de personas protegidas presentados como bajas en combates simulados por agentes del Estado. A comienzos del 2000, el proyecto de las AUC fue recuperar los territorios dominados por las FARC-EP en el Urabá antioqueño y cordobés, para ello atacaron a la población civil, por considerarla base social de la subversión. Las cabeceras urbanas de Mutatá y Dabeiba, entre otras, fueron ocupadas por los grupos paramilitares y a la vez se convirtieron en blanco de los ataques de los frentes 34, 5, 24 y 35 de las FARC-EP (SAT, 2003). En el 2000 es evidente el aumento del número de víctimas en la región con respecto a 1999 (tanto en la Base de datos de UARIV como la de la UBPD).

Según investigaciones académicas y ONG de derechos humanos, todo contribuyó al despojo paramilitar de tierras, en el 2000 Bajirá se transformó en la plataforma del proyecto palmero liderado por las AUC en las tierras despojadas en el Bajo Atrato; como engranaje promovido por los paramilitares para el fortalecimiento de la economía palmera, figuró la empresa Palmas y Ganados (Palmagan), que adquirió decenas de predios rurales en Bajirá entre 2000 y 2002 (Flórez et al. 2012).

En el 2001 se produjo otro hito en el conflicto, Dabeiba fue tomada por el Bloque Élmer Cárdenas (BEC) en diciembre; la toma estuvo bajo el mando de Elkin Jorge Castañeda, alias Hermógenes o Güevudo, apoyando al Bloque Élmer Cárdenas. Las declaraciones también mencionan como comandante a Javier Ocaris Correa Alzate, alias Fredy, o Machín y a Escalera. El objetivo de esa incursión, denominada ‘Operación Conjunta a Dabeiba’ (diciembre de 2001 a enero de 2002), fue quitarle el dominio del municipio a las FARC-EP (Verdad Abierta, 2019); según sentencias judiciales, la toma fue financiada por bananeros de la región como el empresario Jaime Henríquez Gallo y en ella participaron doscientos paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas, del Grupo de Autodefensas de Occidente y del Grupo de Autodefensas de Frontino (Justicia y Paz, 2014). Para esta toma se constituyó el Frente Dabeiba o Frente Gabriela White de las AUC y su comandante fue Elkin Jorge Castañeda, alias Hermógenes Masa. A partir de esa confrontación, “...la población de la zona empezó a ser objeto de homicidios selectivos, desapariciones, señalamientos, bloqueo económico, saqueos y masacres” (SAT, 2004). Se denunció que los paramilitares Johany “El Burro” y Elkin Castañeda (que también hacían presencia en Mutatá) se transportaban en “... la camioneta de estacas, marca Chevrolet modelo Luv, de placa BIP-283 de Bogotá, de carrocería color blanco grisáceo, con hombres armados realizando acciones de registro y control en todo el casco urbano” y que tenían estrecha relación con los policías (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2001).

El SAT advirtió en dos Alertas Tempranas que los paramilitares se tomaron el municipio con “un grupo de más de 400 hombres armados” que despojaron de sus viviendas a algunos pobladores y que “impiden el abastecimiento del casco urbano de Dabeiba” y alertó sobre retenes ilegales de las FARC-EP en la vía Mutatá-Medellín y Dabeiba-Uramita (SAT A.T. 009 y 070 de 2001). Pero lejos de tener una respuesta adecuada de la fuerza pública, el Ejército y la Policía Nacional, según sentencias judiciales, coordinaron sus operaciones con los paramilitares y actuaron conjuntamente con ellos, la toma de Dabeiba “...también se coordinó con el Ejército para que los paramilitares se pudieran transportar sin obstáculos” (Justicia y Paz, 2015). Durante esta toma “...se reconoció a paramilitares que hacen presencia constante en el municipio de Mutatá, conocidos con los nombres de JOHANY “El Burro” y ELKIN CASTAÑEDA. Decenas de testigos observaron la camioneta de estacas, marca Chevrolet modelo Luv, de placa BIP-283 de Bogotá, de carrocería color blanco grisáceo, con hombres armados realizando acciones de registro y control en todo el casco urbano” (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2001). La toma paramilitar a Dabeiba coincidió con la operación militar “Dinamarca” de las Brigadas IV y XVII Ejército Nacional que también buscaba tomar el control del municipio, durante la operación conjunta se denunciaron al menos 8 personas desaparecidas. Para 2001 el frente Dabeiba o Gabriela White era comandado por: Fredy Rendón Herrera alias El Alemán, comandante general del BEC; Elkin Jorge Castañeda Naranjo alias Hermógenes Maza, comandante general del frente Dabeiba; Javier Ocaris Correa, alias Fredy – Machín, 1 ° comandante militar; Jesús Albeiro Higueta, alias marcos – pájaro, 2° comandante militar (Justicia y Paz, 2014).

Entre 2001 y 2005, la Fuerza Pública retomó la iniciativa en la confrontación armada contra las FARC-EP, aunque el grupo hacía retenes en la vía al mar, pero ya no hacía

presencia en el casco urbano de Dabeiba. Desde 2001 hasta 2007, “...el Frente 5 mantuvo cierto control territorial de la parte norte de Dabeiba (Dabeiba-Mutatá) y el Frente 34 de la parte sur de Dabeiba (en la vía Dabeiba - Medellín)” (JEP, 2024). En 2001 asumió como comandante del frente 57 de las FARC-EP José David Suarez (El Becerro) hasta su muerte en combate en 2015.

En este ciclo las personas desaparecidas disminuyeron de manera notable, el número de víctimas de 1999 fue el 56% de las registradas en 1998 y para 2001 siguieron disminuyendo, sin embargo, el año siguiente aumentaron en Dabeiba.

En Mutatá se menciona el actuar paramilitar en Bajirá en la vereda La Estrella. Entre el grupo estaban alias Armando Palillo y Héctor. Entre su repertorio de violencia paramilitar durante este período, también se hace referencia a víctimas arrojadas al río Dabeiba. Además de amenazas a las PB para que no siga la búsqueda. En Bajirá se registran eventos de violencia sexual por parte de los paramilitares antes de desaparecer a la víctima.

Las víctimas registradas eran principalmente agricultores, comerciantes, pequeños ganaderos, estudiantes, obreros y combatientes de las FARC-EP y del Ejército Nacional, otras fuentes mencionan también a indígenas.

Como posibles lugares de desaparición se identificaron los corregimientos Bejuquillo, Guapá y Caucheras (en Mutatá) y Urama (en Dabeiba). Se refirieron las veredas Antasales, San José De Urama, Camparrusia, Playones, Antadó, La Balsita y Cañaverales (en Dabeiba) y Bejuquillo, Zabaleta y Villa Arteaga (en Mutatá).

Como posibles lugares de disposición de cuerpos se mencionan en Dabeiba: Las veredas Llano Gordo, y Camparrusia, Alto Bonito y Aguas Frías, el Corregimiento San José De Urama y Puente Tierra. En Mutatá: La vereda La Primavera, Belén de Bajirá, Villa Arteaga y la Finca Choiba (vía Pavarandocito), además del puente de Caño Seco y Puente Blanco. Además del Cementerio de Apartadó y el de San Antonio en Montería (Córdoba).

También se registraron cuerpos tirados al Río Sucio, algunos de ellos a la altura del puente Urama y a los barrancos del Cañón de La Llorona, en Dabeiba.

2.2.11. Seguridad Democrática, reorganización paramilitar y repliegue de las FARC-EP (2002 – 2006)

Este período abarca el nacimiento del Frente Dabeiba o Gabriela White de las AUC, que operó en los municipios de Mutatá y Dabeiba; al final del período se llevó a cabo la desestructuración de las AUC, pero los grupos paramilitares siguieron operando de manera ininterrumpida bajo otras denominaciones.

Para 2002 el frente Dabeiba o Gabriela White era comandado por los mismos comandantes de 2001 y se agregaron Conrado Antonio Londoño, alias Araña - Walter comandante de la compañía Escorpión y Otoniel De Jesús Hoyos Urrego, alias Soldado comandante de la compañía Centellas. El frente Pavarandó se creó en septiembre de

2002 con 160 hombres aproximadamente, tuvo como zonas donde ejerció mayor influencia Riosucio, Belén de Bajirá, Mutatá, Carmen del Darién y Murindó, sus comandantes principales fueron los mismos del Frente Dabeiba y a estos se sumaron: Eliecer Manuel Herrera Mercado, alias Moña y alias Alfa 10 – Roger (Justicia y Paz, 2014).

Durante este período el gobierno implementó la política de Seguridad Democrática, que desarrolló la segunda fase del Plan Colombia e instauró las Zonas de Rehabilitación y Consolidación. En esta fase el Estado logró la superioridad y la iniciativa militar frente a las guerrillas y desde 2002 se comenzó "...a definir un patrón de concentración de las acciones por iniciativa de las Fuerzas Militares, con énfasis en los municipios de Dabeiba y Urrao" (OIA-IPC, 2020).

Al comienzo del período, las FARC-EP continuaron teniendo influencia en Dabeiba, en la zona rural (sector nororiental del municipio), en inmediaciones del Nudo de Paramillo; mientras que las AUC controlaron, con ayuda de la fuerza pública, su cabecera urbana y algunos centros poblados de corregimientos rurales; el Frente Pavarandó de las AUC realizó operaciones en Belén de Bajirá en 2002 y las AUC tenían una base en la vereda La Secreta del municipio de Mutatá (SAT, 2002).

Para contrarrestar la injerencia de las FARC-EP en la región, los militares implementaron las operaciones Monasterio, Aniquilador, Jeremías, Emblema y Fénix entre 2002 y 2005 (Vicepresidencia, 2006); "Los combates que se habían incrementado notablemente en 2002, colocándose por encima de los niveles registrados en años anteriores, definitivamente se escalan a partir de 2003 y se mantienen en un punto elevado en 2005" (SAT, 2002). Algunas unidades militares continuaron cometiendo violaciones de DDHH e infracciones al DIH, como lo indica la JEP, que investiga los asesinatos y desapariciones forzadas que culminaron en el cementerio Las Mercedes, de Dabeiba, en el marco de los casos 03, y 04, de víctimas relacionadas, entre otros, con el "Homicidio de campesinos de la región por prejuicio insurgente y de guerrilleros que habían depuesto sus armas en un contexto de alianzas entre agentes del estado y grupos paramilitares" (JEP, 2024). En el caso 03, la JEP identificó que en los crímenes presuntamente participaron miembros de las siguientes unidades del Ejército Nacional: Batallón de Contraguerrilla 79, Brigada Móvil 11 y al Batallón de Contraguerrilla 26. Para 2004, 2005 y 2006, la JEP atribuye violaciones de DHH e infracciones al DIH Dabeiba también a tropas del BCG 79, adscrito a la BRIM 11 (JEP, 2024). Además, la JEP identificó que los crímenes se cometieron siguiendo tres patrones criminales: Patrón 1: Homicidio de campesinos de la región por prejuicio insurgente y de personas puestas fuera de combate, en un contexto de alianzas entre agentes estatales y grupos paramilitares. Patrón 2: Homicidio de personas ajenas al territorio de Dabeiba, traídas bajo engaño desde Turbo y Medellín para obtener resultados operacionales y Patrón 3: Desaparición forzada por medio de ocultamiento de cuerpos y el uso de campos santos municipales, estos apoyados en la modalidad de un patrón generalizado "...de prejuicio enemigo o insurgente contra la población civil y la estigmatización de la población como guerrilleros" (JEP, 2024).

Pero también otras unidades militares llevaron a cabo estos crímenes, para 2003 el Cinep registró el asesinato y desaparición de una persona no identificada en el sitio Chimurro de Dabeiba presuntamente manos del Batallón de Contra guerrilla 33 Cacique Lutaima de la Brigada XVII (Cinep, 2011).

En 2003, el Frente Dabeiba conservó la misma estructura, aumentando el personal en lo que respecta a las compañías: Ballestas, Dragones y Cobra, suprimiéndolo a la compañía Centellas. Otros comandantes fueron Darío Enrique Vélez Trujillo, alias El Tío comandante logístico y financiero; Walter José Leguía Moscote, alias Cardona comandante compañía Ballestas; Billy John Robledo Roa, alias Grone - Cobra 1 comandante compañía Cobra. Para este año el frente Pavarandó estuvo conformado por 200 hombres, recibiendo la comandancia Alberto García Sevilla, alias Juete o Móvil 9 (Justicia y Paz, 2014). En 2003 asumió como comandante del Frente 34 de las Farc Ezequiel o El Flaco hasta el 2007.

En 2004, un Informe de Riesgo del SAT advirtió que después de que “...las autodefensas iniciaron su proyecto bélico de recuperar a sangre y fuego los territorios bajo dominio de la guerrilla, disputándole a las FARC-EP las cabeceras urbanas de Mutatá y el subregión del Urabá y Dabeiba, Frontino, Uramita y Cañasgordas en el occidente antioqueño y obligándola a replegarse en las zonas rurales”, se desarrollaron combates entre las AUC y las FARC-EP en San José de Urama y Camparrusia en los sectores de El Mango y El Encierro que causaron el desplazamiento forzado de más de 130 campesinos y bloqueos alimentarios por parte de los paramilitares. Informó además sobre bloqueos viales por parte de las FARC-EP en la vía Dabeiba – Camparrusia, combates y bloqueos alimentarios en Urama (SAT, 2004).

En 2004 y 2005 también se registró la muerte de personas sin identificar en la zona rural de Llano Gordo, Quiparadó y Choromandó, de Dabeiba, posiblemente ejecutados por el Ejército en asociación con paramilitares que vistieron con prendas militares a las víctimas para después dispararles (Cinep, 2011). En 2005 los enfrentamientos militares continuaron y como consecuencia del ataque de las FARC-EP a la base militar El Porroso en Mutatá, el gobierno nacional envió como refuerzo militar a las compañías Águila, Caldas y Del’huyer del BIBEM para operar en la vía que de Chigorodó conduce a Dabeiba, con énfasis en el sector de Mutatá y el cañón de La Llorona. Para 2005 el Cinep registró posibles desapariciones y asesinatos de personas protegidas por el DIH y presentadas falsamente como bajas en combate en Mutatá y Dabeiba presuntamente a manos de la Compañía Delta del Batallón Vélez de la Brigada 17, los pelotones 1 y 6 del Batallón Bejarano Muñoz de la misma Brigada, el Batallón Pedro Justo Berrío, adscrito a la Brigada 4 y el Batallón de Contra guerrilla No. 9 (Cinep, 2011).

También en ese año, mediante la declaración denominada “Acto de fe por la paz”, las AUC expresaron su voluntad de desmovilización y comenzaron una serie de desmovilizaciones colectivas el 25 de noviembre en Turbo, Antioquia, con la entrega de armas y desmovilización de 447 integrantes del Bloque Bananero. Además, el BEC inició los diálogos para su desmovilización. Para 2004 siguieron los mismos comandantes y se agregó Rodrigo De Jesús Álvarez Bedoya alias Canguro comandante compañía Furias (Justicia y Paz 2014). Y se presentaron cambios en la comandancia del Frente

Pavarandó, quedando Efraín Homero Hernández Padilla, alias Leopardo 1 o Armero como primer comandante a cargo de aproximadamente 90 hombres; como segundo comandante fungió alias Lince 14. Se originaron subgrupos organizados: i) aniquiladores, a cargo de alias Mango y segundo comandante alias Marín y ii) seguridad, compuesto por aproximadamente 40 integrantes, a cargo del postulado Hernández Padilla y segundo comandante alias Pedro. Posterior a la mitad del año 2004, se mantuvo incólume la cúpula del Frente Pavarandó; se crearon dos agrupaciones compuestas cada una por 50 hombres, una de éstas continuaba a cargo de alias Lince 14 o Mango y como segundo comandante alias Marín; en el otro grupo fungió como comandante de compañía, Homero Hernández Padilla, alias Leopardo 1 o Armero. Para el mes de octubre se creó la compañía Cobra, conformada por 30 hombres, al mando de Billy John Robledo Roa, alias Grone o Cobra 1 y segundo comandante alias Sebastián; en diciembre el Frente Pavarandó se componía de 280 integrantes y se creó un grupo denominado fuerzas especiales a cargo de alias Paliza y otro de 30 como hombres de seguridad (Justicia y Paz, 2014).

Entre 2005 y 2006 en Dabeiba la justicia estableció que el Frente Dabeiba de los paramilitares hacía presencia en el municipio y "...que su comandante militar, Javier Oscaris Correa Álzate, conocido como Jhon Freddy, Machín o JF, tenía su residencia en el municipio, se desplazaba en una camioneta blanca de doble cabina y platón y la tropa paramilitar estaba concentrada a las afueras del municipio en espera de las negociaciones para su desmovilización, condición que no les impidió seguir participando del conflicto armado"; las relaciones entre el BEC y el Ejército, según la justicia transicional, se mantuvieron entre 2005 y 2006. Unidades del Ejército, según la justicia transicional, presuntamente perpetraron desapariciones y homicidios de personas ajenas al territorio de Dabeiba, traídas bajo engaño desde Turbo y Medellín para obtener resultados operacionales en un contexto de desmovilización de grupos paramilitares (JEP 2022).

En 2005 y 2006, al igual que los anteriores periodos, el Frente Dabeiba, sostuvo su estructura piramidal, para esta etapa, suprimió las compañías Ballestas y Furias, conservándose Escorpio y Cazadores; no obstante, hubo un notable aumento en el personal de patrulleros de escuadra. El frente Pavarandó conformó 5 compañías, cada una de cuarenta (40) miembros aproximadamente. En agosto de 2005, Efraín Homero Hernández Padilla, alias Leopardo 1 o Armero, asumió la segunda comandancia del frente, cargo que ostentó hasta el día de su desmovilización (Justicia y Paz, 2014).

Con respecto a las FARC-EP en 2005, en Dabeiba "...la guerrilla estaba retirada. Cuando eso, lo único que sí hacía mucho la guerrilla era sembrar explosivos... y era muy esporádicamente que usted se los encontraba" (JEP, 2024). Ese año, el Frente 5 de las FARC-EP intentó tomarse una comunidad indígena en zona rural de Mutatá, cerca al cañón de la Llorona y se enfrentaron con la Brigada 17 que lo evitó; pero en el enfrentamiento murieron un oficial, 16 soldados y ocho más desaparecieron (Génesis, 2018). Las FARC-EP continuaron haciendo retenes en la vía al mar y atacando a la fuerza pública.

Cerrando este ciclo, en agosto de 2006, se llevó a cabo la desmovilización de 484 combatientes BEC - Frentes Pavarandó y Dabeiba- y con ella finalizó la desestructuración de las AUC que dejó, según el Estado, "...un balance de 31.671 hombres y mujeres desmovilizados, 18.051 armas entre largas, cortas y de acompañamiento entregadas" (Vicepresidencia, 2006). Sin embargo, en realidad, los paramilitares continuaron operando bajo otros nombres ya que el comandante paramilitar Vicente Castaño se separó del proceso de desmovilización y rearmó una unidad paramilitar reclutando a Ever Veloza García, alias HH, el comandante del Bloque Calima de las AUC, y a Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, el jefe de finanzas oficial del Bloque Centauros. El grupo paramilitar, en ese momento, se conoció como Los Urabeños.

Según ONG de derechos humanos, averiguaciones hechas en los cementerios y entrevistas con empleados que trabajaron desde 1995 hasta la desmovilización de las AUC indican que en Mutatá y Bajirá habría unas 1.500 personas que fueron sepultadas sin nombre (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2010).

Para este período, según Universo V, se menciona que en Bajirá alias Chulo Rafa era uno de los comandantes paramilitares. En Dabeiba los paramilitares instalaron una escuela de entrenamiento llamada El Guayabito, en la vereda Mohán, donde se enseñaba a las tropas a torturar y desaparecer a sus víctimas, siguiendo el modelo de la escuela La 35, que fue instaurado por Carlos Mauricio García, alias Doble Cero. En ella se menciona al instructor y comandante alias Platino, se sigue mencionando a Javier Ocaris Correa, alias Fredy, y alias Manteco (como comandante de una compañía denominada Centellas). Para este período se hace referencia al caso de un paramilitar del BEC alias Tortuga que presuntamente violó, asesinó y arrojó a su víctima al río en Dabeiba. Se hace referencia retenes paramilitares en las carreteras para asesinar y desaparecer a sus víctimas. Además, se siguen presentando las amenazas de muerte a PB para que dejen de buscar a las víctimas.

Para este ciclo el número de personas desaparecidas total en la región continuó bajando, pero en Dabeiba las víctimas aumentaron un 205% entre 2001 y 2002 (cuando se llevó a cabo la toma del municipio por los paramilitares).

Dentro de las víctimas registradas, se encuentran principalmente agricultores, combatientes (de las FARC-EP, soldados y personas prestando servicio militar), un excombatiente dedicado a la agricultura, estudiantes y un coter. Con respecto a los hallazgos de la JEP en el caso 03, algunas de las víctimas eran de la región: hombres campesinos de la región, incluidos niños, niñas y adolescentes. O provenían de otras regiones: "...sujetos vulnerables por su situación personal de desempleo, abandono, sin domicilio fijo, habitante de calle, consumidores de estupefacientes quienes carecían de arraigo respecto de la población en la que se cometieron los homicidios". Dentro de las características reiteradas en los lugares intervenidos la JEP identificó: "(i) enterramientos colectivos; (ii) cadáveres depositados en bolsas plásticas negras o con emblemas de la Policía Nacional; (iii) distintivos de una unidad militar bajo investigación (BCG 26 Arhuacos); (iv) cadáveres valorados con lesiones traumáticas, producidas por un mecanismo de alta energía compatible con proyectiles de arma de fuego; (v) muertes

violentas en los cadáveres por hallazgos de amarres, mordazas, ataduras y vendas (de pies y manos) como elementos comunes asociados” (JEP, 2024).

Como posibles lugares de desaparición se identificaron los corregimientos Alto Bonito y Llanogrande (en Dabeiba) y las veredas Tasidó, El Guagua, Vereda Chimurro y La Balsita del mismo municipio. Para Mutatá no se hace referencia a corregimientos y la única vereda mencionada es La Fortuna.

Como posibles lugares de disposición de cuerpos se nombraron: En Dabeiba el río que atraviesa la vereda Botón, el cañón de la Llorona, el abismo ubicado en la quebrada "Las Sandalias", (entre los municipios de Uramita y Dabeiba), así como la vereda Chimurro, el puente de Urama y la escuela paramilitar "El Guayabito"; también se menciona una finca en Tasidó. Otras víctimas fueron arrojadas al Río Sucio por el puente del "Sábalo" o por la Bomba. En Mutatá también identificaron casos de personas desaparecidas arrojadas al río Sucio y personas desaparecidas en la vereda Chontadural. Finalmente, en el Resguardo Quiparadó (En Río Sucio, Chocó). Y por último el municipio de Cañasgordas en Antioquia.

2.2.12. Reconfiguración del paramilitarismo y persistencia del conflicto (2007 – 2009)

En 2007 desapareció y posiblemente fue asesinado Vicente Castaño, tras lo cual, Daniel Rendón Herrera alias Don Mario, hermano del comandante del BEC Freddy Rendón Herrera alias el Alemán, pasó a ser el máximo comandante del grupo, que se autodenominó Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). En la región, los paramilitares también operaron bajo el nombre genérico de Águilas Negras.

Durante este ciclo, según ONG de derechos humanos, los militares presuntamente continuaron cometiendo desapariciones y asesinatos de personas protegidas bajo la modalidad de combates simulados. Entre 2005 y 2007 el Batallón de contraguerrillas de la Brigada Móvil XI habría presentado como resultado operacional 75 bajas enemigas, las cuales habrían sido inhumadas en fosas en el cementerio Las Mercedes de Dabeiba; serían "...más de 600 las personas desaparecidas y, al parecer, convertidas en falsos positivos, en un municipio de 23.000 habitantes". (OIA-IPC, 2020). Según el Cinep, para este período, el Batallón de Contraguerrilla 33 Cacique Lutaima y el Grupo Especial Furia, del Batallón Bejarano Muñoz, ambos de la Brigada 17 presuntamente habrían cometido estos crímenes en la vereda Chadó del corregimiento de Caucheras, en el sitio Villa Arteaga del corregimiento Bejuquillo y en la vereda Bedó en Mutatá. Igualmente, el Ejército presuntamente habría cometido este tipo de crímenes en la vereda El Troncal y en la vereda Cuchillón, de Dabeiba. En esta última la víctima sería una persona con discapacidad y las demás serían campesinos (Cinep, 2011).

En 2007 el Frente 34 de las Farc, reestructuró su Estado Mayor, y Ancizar García Ospina (Pedro Baracutado) fue su primer comandante hasta 2016. Para 2008 y 2009, el ELN y las FARC-EP tenían presencia en el Nudo de Paramillo. En muchas de estas zonas al parecer existiría una alianza entre las FARC-EP y Gaitanistas, y se presentaban enfrentamientos entre estructuras de grupos ilegales post desmovilización de las AUC,

como Águilas Negras o Autodefensas Gaitanistas, y Los Rastrojos o Los Paisas (OIA-IPC, 2020).

En 2009 la Policía Nacional capturó a Don Mario y con ello la estructura fue liderada por los hermanos Úsuga (Juan de Dios alias Giovanni y Dairo Antonio, alias Otoniel), que habían pertenecido al EPL y a las AUC. Ese año, la Defensoría del pueblo informaba de enfrentamientos armados entre las FARC-EP y las Águilas Negras entre Mutatá y Pavarandó (SAT, 2009).

Durante este ciclo, los casos continuaron disminuyendo según la base de la UBPD excepto en 2009 que se registró un aumento del 105% con respecto al 2008; pero según el RUV, en Mutatá para el 2009 (al registrar 12 casos) se presentó un aumento del 1.200% con respecto al 2008 (que no registró personas desaparecidas) y del 171% con respecto al 2007; y a nivel regional tuvo un aumento del 190% con respecto a 2008.

Para este período se identificaron como posibles lugares de desaparición las veredas Alto Bonito en Dabeiba y Tasidó, en Mutatá.

Como posible lugar de disposición de cuerpos se nombran el cementerio El Encierro del corregimiento La Balsa, Dabeiba y una finca en Tasidó (dos personas desaparecidas en 2007), Mutatá.

2.2.13. Desmovilización de las FARC-EP y copamiento del territorio por el paramilitarismo, el ELN y las Disidencias (2010 – 2016)

Para 2010, la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía calculó que en Mutatá había 1.500 personas enterradas en el cementerio como NN y que era el municipio que tenía más personas sin identificar enterradas en su cementerio; para ese año ya tenían un registro de más de 10.000 NN enterrados en los cementerios de la mitad de los municipios en Colombia (El Espectador, 2010).

En 2011 continuó la reconfiguración de estructuras y grupos armados paramilitares post desmovilización y el grupo que estaba dominando y cooptando a los demás eran las autodenominadas Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC, o también llamados Urabeños, que actuaban, entre otros municipios, en Dabeiba (SAT, 2011). Los Urabeños y los Rastrojos pactaron una alianza y se repartieron algunos territorios, de este modo, Antioquia y Córdoba fueron controlados por los Urabeños. Este año, el Ejército Nacional, a través de la Brigada XI y en coordinación con la Fuerza Aérea, la Armada Nacional y la Policía Nacional, desplegó la Operación Troya contra las bandas criminales como los Paisas, los Rastrojos y los Urabeños, quienes mantuvieron confrontaciones, hasta el año 2012, cuando realizaron un pacto de distribución territorial y no agresión (OIA-IPC, 2020).

En enero de 2012, alias Giovanni, el líder de las AGC, fue abatido por la policía en el Chocó y alias Otoniel quedó como máximo líder del grupo. Ese año, la VII División del Ejército Nacional desplegó el Plan Espada de Honor y el Plan Consolidación Territorial

Nudo de Paramillo para enfrentar a las FARC-EP⁷e implementó la segunda parte de la Operación Troya contra las AGC en el sur de Córdoba, en límites con Antioquia (OIA-IPC, 2020). Sin embargo, a pesar de los operativos militares, las AGC se expandieron hacia el Sur de Córdoba y Urabá, por el Nudo de Paramillo, con el fin de controlar el corredor de movilidad empleado históricamente por las FARC-EP (SAT, 2014). Ese año, las FARC-EP iniciaron el proceso de paz con el gobierno nacional.

En 2014 el Frente V de las FARC-EP se replegó hacia la frontera entre Antioquia y Córdoba presionados por las acciones militares, pero mantuvieron un corredor desde el Nudo de Paramillo por la serranía de Abibe entre los municipios de Ituango, Dabeiba y Mutatá (SAT, 2014). Este año la dirección del Frente 18 de las Farc-Ep, quedó de la siguiente manera: primer comandante Agustín Reyes y segundos comandantes fueron Manuel Antonio Gonzalez Benítez y- Amador Granda Velasquez (Elmer o El Flaco).

Entre los años 2014 y 2015 se consolidó el proceso de negociación entre las FARC-EP y el gobierno nacional en Cuba, que culminó en 2016 con su desmovilización; sin embargo, desde antes de la desmovilización, se configuraron grupos disidentes de las FARC-EP compuestos por los miembros que no estaban de acuerdo con el proceso de paz entre este grupo y el gobierno nacional. En 2015 se reestructuró el Estado Mayor del Frente 5, siendo su comandante principal el guerrillero Germán Silva Hernández (Ariel o la Frita). En 20015 murió en combate el comandante del frente 57, José David Suarez, y quedó como comandante Héctor Orlando Martínez Quinto (Gabriel Pana).

En 2015 las fuerzas militares desplegaron la Operación Agamenón, contra las AGC en Urabá y Bajo Cauca. Y finalmente, en 2016, las AGC aprovecharon el vacío de poder, creado después de la desmovilización de las FARC-EP, para expandirse y entrar en los territorios abandonados por las FARC-EP, en este proceso se enfrentaron al ELN y las disidencias de FARC-EP.

Según Universo V, para este período las FARC-EP hacían presencia en Dabeiba y uno de sus comandantes era Guacharaco.

Los grupos paramilitares, denominados Águilas Negras, presuntamente desaparecieron a varias personas en Mutatá, algunas de ellas líderes de restitución de tierras despojadas por el paramilitarismo a quienes retuvieron en la carretera hacia Apartadorcito, Curvaradó.

También en ese período, paramilitares denominados Urabeños, en un lugar llamado Puente de la Fortuna, del municipio de Mutatá, golpearon y desaparecieron a la víctima cerca de un batallón de la Brigada 1, con los cuales se alude a que, presuntamente, existía complicidad.

Para 2016 las declaraciones continuaban refiriendo la presunta complicidad entre paramilitares y policías de Dabeiba.

Durante este ciclo, los casos continuaron la tendencia a la disminución, con excepción de 2011 y 2012, en los que incrementaron las víctimas presentándose 5 por año. Dentro

⁷ Frentes Quinto, Décimo, Octavo, Trigésimo Sexto, Trigésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo y Mario Vélez.

de las víctimas, la base de solicitudes menciona a dos gobernadores indígenas, un ama de casa y agricultora y un arriero.

Como posibles lugares de desaparición se identificaron el corregimiento Bejuquillo y la vereda La Fortuna, en Mutatá y la vereda Chupadero, en Dabeiba.

Como posible lugar de disposición de cuerpos de personas desaparecidas en Mutatá se nombraron la vereda La Fortuna, el cementerio de Mutatá, el río Pavarandó (en Dabeiba) y el río Atrato sin señalar el municipio.

Dentro de los elementos comunes en las desapariciones se menciona el sometimiento mediante amarres como elemento común a todos los grupos armados.

Podemos destacar que la desaparición forzada hizo parte de una política sistemática de los grupos paramilitares, esta se enseñaba en sus escuelas de entrenamiento y para ello se instruyó a sus miembros sobre cómo desmembrar los cuerpos para ser enterrados en fosas clandestinas pequeñas, para que se descompusieran más rápido o para que no flotaran en los ríos. En estos grupos la desaparición estuvo relacionada con otros crímenes, violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH como desplazamiento forzado, despojo de tierras, secuestro, reclutamiento, homicidio, tortura, violencia sexual y robo de bienes.

Muchas desapariciones forzadas a manos del ejército fueron llevadas a cabo relacionadas con asesinatos de personas protegidas a quienes los militares hicieron pasar por bajas en combate y fueron enterradas en cementerios municipales. En otras ocasiones las víctimas fueron desaparecidas forzosamente bajo otras modalidades en las que sus cuerpos fueron enterrados en fosas clandestinas, dejados a la intemperie o arrojados a los cuerpos de agua.

No es claro si las guerrillas asumieron la desaparición forzada como política; parece ser que, a pesar de que la llevaron a cabo, no lo hicieron como política del grupo ya que ella no aparece dentro de sus lineamientos. En el caso de las guerrillas la desaparición estuvo relacionada principalmente con reclutamientos, secuestros y combates.

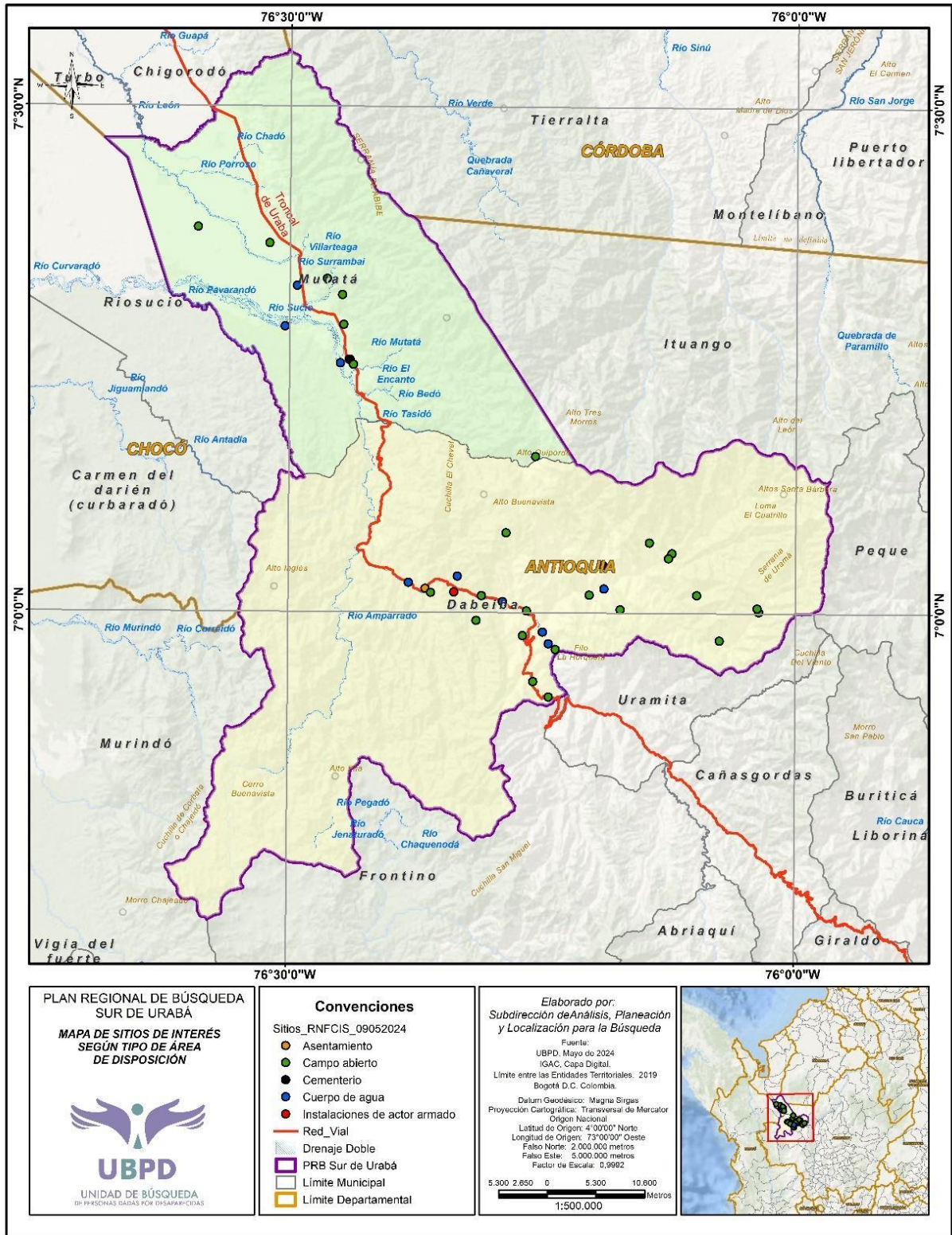
Dentro de los posibles lugares identificados para realizar la búsqueda, registrados en el documento de OIA-IPC se mencionan los ríos, especialmente Riosucio y el río León. En Mutatá refieren el cementerio de Mutatá, Capaca-Caucheras, como lugar donde pueden haber enterradas personas desaparecidas en los corregimientos de Caucheras, Pavarandó, Bejuquillo y Villa Arteaga. Mencionan casos de indígenas de Dabeiba que habrían sido arrojados al río Riosucio, entre 1996 y 1999 y otros indígenas desaparecidos en la entrada de Pavarandocito, concretamente en Surrambay y en Ramales. Como posibles lugares en el municipio de Dabeiba también se mencionan San José de Urama, el nudo de Paramillo y "...en la Balsita, nosotros tenemos documentadas muchísimas víctimas de desaparición forzada y ahí había un cementerio y ahí hubo campamentos del ejército, de la Brigada 17 y luego en Camparrusia".

2.3. Sitios de interés forense

Según corte del 09 de mayo de 2024, de la información registrada de los sitios de disposición y cementerios en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas RNFCIS en los municipios que conforman este Plan Regional de Búsqueda hay un total de 56 registros. De estos 56 registros, 1 corresponde a un sitio confirmado, 1 descartado, 1 presunto y 53 referidos.

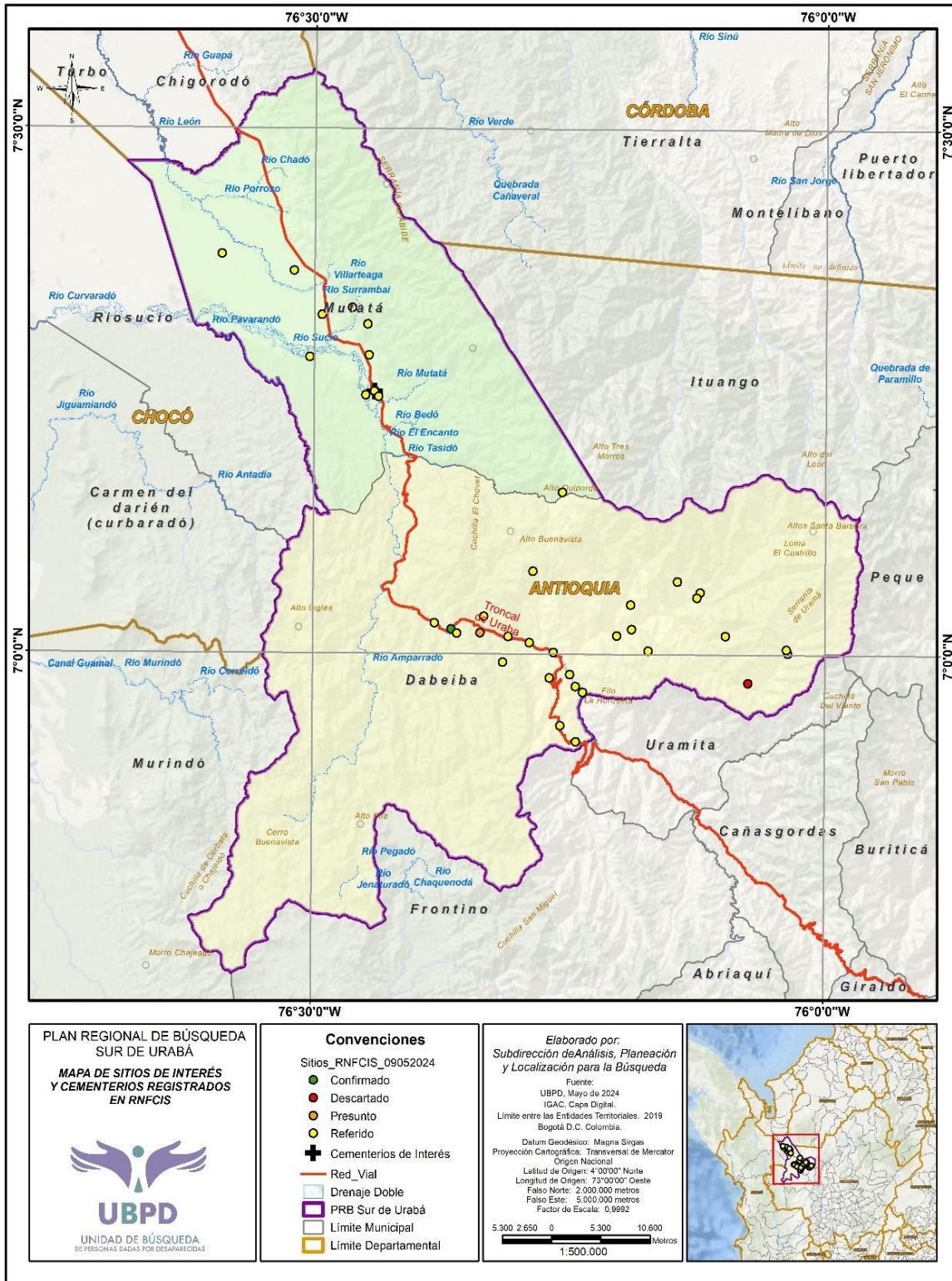
El sitio confirmado se encuentra ubicado en el municipio de Dabeiba, en un asentamiento, cañón de la Llorona, Alto Bonito. El sitio descartado también en el municipio de Dabeiba es un sitio a campo abierto. El sitio presunto fue ubicado en instalaciones de un actor armado, en su “campamento”, en el municipio de Dabeiba. De los 53 sitios referidos, 16 se encuentran en Mutatá y 37 en el municipio de Dabeiba.

De los 56 sitios registrados según el área de disposición hay 35 sitios a campo abierto, 1 en asentamiento, 8 sitios se encuentran en cementerios, 10 en cuerpos de agua y 2 en instalaciones de actor armado. La ubicación de estos sitios en la gran mayoría de los casos se ha realizado a partir de descripciones geográficas, por lo tanto, subjetivamente se le ha dado una calificación en cuanto a la calidad de su ubicación; la mayoría de estos sitios presentan una calidad baja. Esta categorización nos dice que los sitios registrados requieren de una mayor contrastación y cruce de información, continuar con las investigaciones del caso para poder mejorar la calidad de la ubicación y determinar sitios más precisos con áreas más definidas y detalladas para poder llegar a realizar las respectivas intervenciones.



Respecto a los cementerios que se encuentran registrados en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas, se encuentra únicamente el cementerio de Nuestra Señora del Carmen de Mutatá. Sin embargo, la JEP decretó medidas cautelares para el cementerio de Las Mercedes en Dabeiba en 2020 (levantadas en 2022 y extendidas en 2023), y el cementerio municipal de Mutatá en 2023. Ambas medidas por un término de 6 meses prorrogables. La medida cautelar del cementerio de Mutatá se decidió en el marco del Caso 04 de la JEP que aborda los hechos constitutivos de graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en la región de Urabá; con el fin de ubicar posibles fosas y lugares de enterramientos de varios cuerpos de personas presentadas como bajas en combate por los militares de la Brigada 17 y enterradas en condición de no identificadas. Lo anterior por causa del altísimo nivel de riesgo de pérdida, alteración, modificación, destrucción o deterioro para el cotejo genético con sus familiares de estructuras óseas.

Mientras que la medida cautelar sobre el cementerio de Dabeiba se llevó a cabo dentro de los trámites de impulso procesal en el marco del caso 03 (Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado) y el caso conjunto 03 y 04 de la Sala de Reconocimiento. Las medidas surgen de "...la solicitud de medidas cautelares promovida por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), dirigida al cuidado, protección y preservación de dieciséis (16) lugares del territorio nacional, en los cuales podrían encontrarse cuerpos de posibles víctimas de desaparición forzada" (JEP, 2023). La JEP profirió el Auto No. 01 de 2022, "en el cual determinó que las muertes violentas y las desapariciones forzadas cometidas contra personas presentadas ilegítimamente como bajas en combate por miembros del Batallón de Contraguerrillas No. 26 Arhuacos (BCG26), por el Batallón de Contraguerrilla No. 79 Sargento Viceprimero Hernando Cómbita Salazar (BCG79) y por la Brigada Móvil 11 (BRIM11), en los municipios de Ituango y Dabeiba, Antioquia, durante los años 2002-2006, constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad" (JEP, 2023). En 2023 la JEP decidió extender al trámite de la medida cautelar de protección al Cementerio Católico Las Mercedes, ubicado en el municipio de Dabeiba "los siguientes cuatro (4) lugares ubicados en el mismo municipio: (i) Dabeiba Viejo ubicado en la finca Cocos Guayabito por la entrada a la vereda La Espinoza; (ii) Comunidad indígena de Alto Bonito; (iii) Cementerio de Antadó Sector del Roble, los cuales fueron relacionados en la solicitud presentada por la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP" (JEP, 2023); lo anterior con el fin de recopilar información sobre la posible ubicación e inhumación de cuerpos de personas no identificadas, víctimas de homicidio y desaparición.



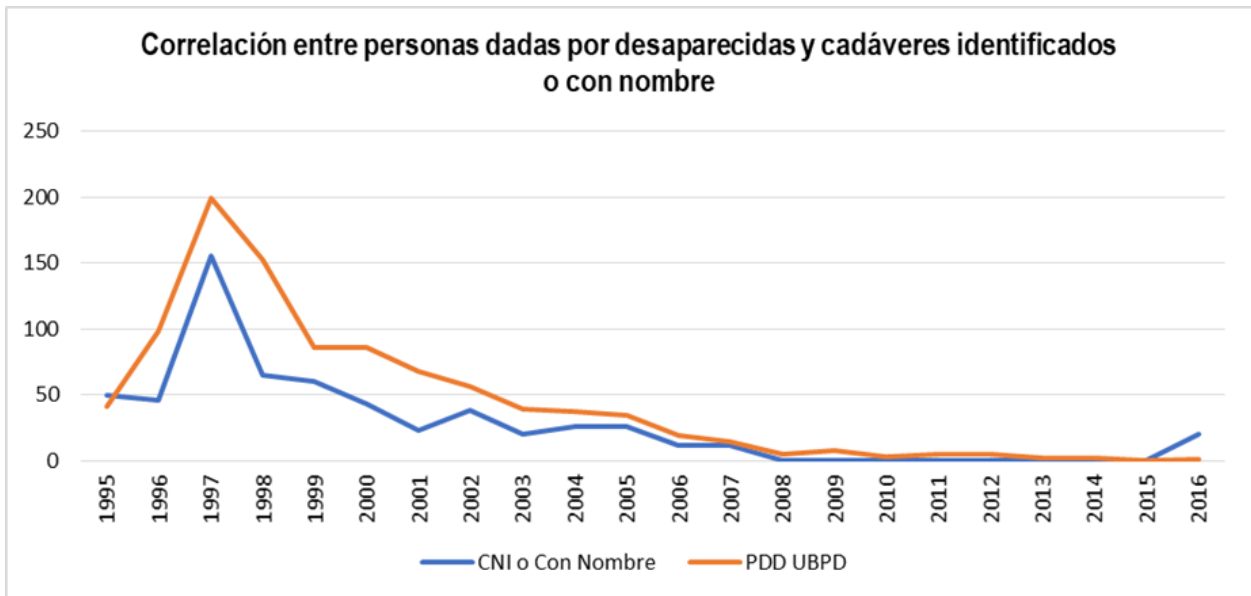
2.4. Cuerpos no identificados

Según la base de datos del proyecto Impulso, de los 49 cadáveres recuperados, 39 no han sido identificados (todos de Dabeiba) y 10 han sido identificados, todos ellos en Mutatá. En Busquemos, se reporta la toma de 4 muestras genéticas, 3 en Dabeiba y una en Mutatá.

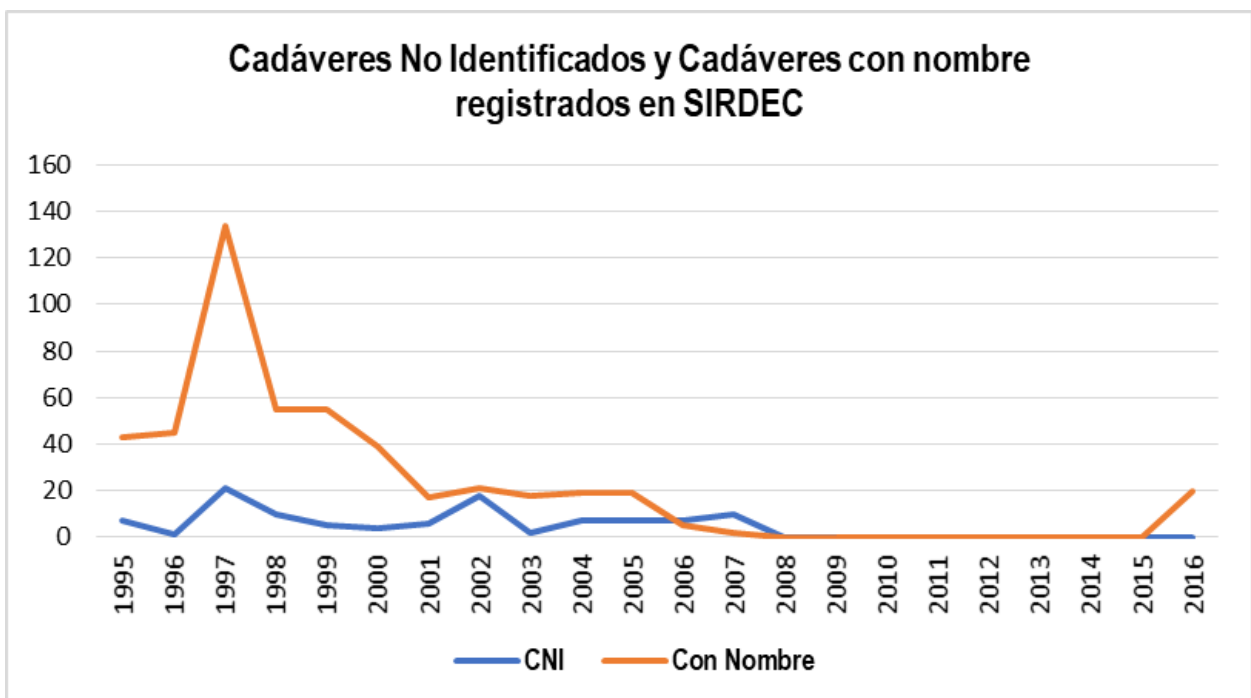
Al contrastar el comportamiento temporal de la desaparición en el Sur de Urabá y los cadáveres no identificados (CNI) o con nombre registrados en el módulo de cadáveres del Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) se observa un comportamiento cuantitativo similar en la mayoría de los años excepto en los años 2002 y 2004.

Como se observa en el siguiente gráfico, a medida que los casos de desaparición disminuyeron, aumentó el número de cadáveres con la situación en mención que ingresaron a las Unidades Básicas del INMLCF. Esto puede ser debido al incremento de operaciones militares en la región, los cuales ocasionaron un aumento de víctimas mortales. No obstante, es necesario tener en cuenta que el número de cadáveres registrados en SIRDEC hasta 2016 (596) es menor al número de PDD reportadas en el Universo V de la UBPD (1.540 desde 1970, 3 de los cuales corresponden al periodo 1970-1978); la diferencia puede deberse en parte a que la Base de Datos de SIRDEC comienza su registro desde 1995, mientras que Universo registra víctimas desde 1970. Sin embargo, si hacemos el conteo de la base Universo desde 1995, vemos que el número de PDD es de 961 con lo cual la diferencia disminuye, pero sigue siendo mucho mayor.

Ambos aspectos llevan a plantear varias hipótesis que deben ser corroboradas o descartadas mediante la revisión del metadato: existe un problema de sub-registro en el SIRDEC y de ser así es conveniente indagar por las causas; un número importante de cuerpos de PDD tuvieron como lugar de disposición otras regiones.



De acuerdo con el SIRDEC, de los cuerpos que ingresaron a las Unidades Básicas de la región, 105 son cadáveres no identificados y 491 cuentan con nombres. De los CNI ninguno registra lugar de disposición o destino final, mientras que de los identificados 4 se reportan como disposición o destino final la inhumación estatal y 487 no registran lugar de disposición o destino final.



La información del SIRDEC da cuenta de 596 cuerpos no identificados o con nombre registrados en el módulo de cadáveres 548 (92%) son de sexo masculino, 47 (8%) de sexo femenino y uno indeterminado (0,2%).

No todas las muertes son violentas, pero sí la mayoría. Respecto a los 596 cadáveres en mención, se reportan distintas causas que corresponden a muertes violentas. El 74% de casos (441) tiene como causa de muerte proyectil de arma de fuego; el 3,3 % arma cortante y corto-punzante (20) y el 11,7% arma contundente o corto-contundente (70); el resto de causas tienen una representación menor. Es necesario tener en cuenta la causa de muerte y el rango de edad, así como otra información asociada a estos casos para tratar de establecer cuáles pueden tener conexidad con el conflicto armado interno.

De otra parte, 22 cadáveres ingresaron incompletos al INMLCF y sobre 6 no se cuenta con información sobre el estado del cuerpo. El 75% de los cuerpos llegaron frescos (447), 11,4% descompuestos (68) y 0,8% esqueletizados (5). En este caso, llama la atención el aumento de estos casos en los dos ciclos de mayor intensidad en el conflicto en el Sur de Urabá y también en las desapariciones. Es necesario, por tanto, establecer la correlación entre este comportamiento y los patrones de acción de los actores armados.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

Dentro de las dificultades registradas se encuentran que algunos de los cuerpos están siendo removidos para desaparecerlos, entonces se ha llegado a sitios donde se reporta que había muertos y cuando llegan a buscarlos no los encuentran y se observan evidencias de que los sacaron, incluso se registran alteraciones en algunos cementerios (OIA – IPC 2020). Una de las dificultades más recurrentes para la búsqueda es la persistencia del conflicto armado y el control de los paramilitares en la región, lo cual puede poner en riesgo a las personas buscadoras y a quienes declaran, sobre todo si la búsqueda afecta a los miembros de los grupos armados. Otras limitaciones se refieren en su mayoría a las dificultades económicas por las que atraviesan las Personas Buscadoras (PB), de las 38 PB que expresan limitaciones para la búsqueda, 25 se refieren a dificultades económicas que limitan su capacidad de transportarse; en segundo lugar, se registran 9 PB con limitaciones de movilidad por motivos de salud y por tener una edad avanzada. Otra de las limitaciones puede ser el desinterés de algunas autoridades para participar en (o facilitar) el proceso de búsqueda. Por último, la falta de información en los registros de las bases de datos de la UBPD o los errores de registro, también pueden devenir en dificultades durante el proceso.

Las instituciones involucradas con el proceso de búsqueda en la región son:

Secretarías de Gobierno

- Personerías municipales
- Enlaces municipales de atención a víctimas
- JEP – Macro-caso 004 y enlace étnico
- Institución Educativa Juan H. White – Dabeiba

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

- Parque Etnoeducativo Dabeiba

Instituciones locales:

- Alcaldías municipales (Con énfasis en Secretarías de Gobierno, Enlaces municipales de atención a víctimas, Programas de Desarrollo Comunitario, Oficinas de Catastro, Oficinas de comunicaciones...)
- Personerías municipales
- Inspectores municipales
- Cementerio Las Mercedes
- Cementerio Nuestra Señora Del Carmen de Mutatá
- E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro de Dabeiba
- E.S.E. Hospital La Anunciación de Mutatá

Nacionales:

- Unidad de Atención y Reparación integral para las víctimas
- Jurisdicción Especial para la Paz JEP – Macro-caso 003 (magistrado de la JEP Alejandro Ramelli) y Macro-caso 004
- Fiscalía
- Ejército
- INML
- Procuraduría
- ARN

Autoridades étnico-territoriales locales:

- Cabildo Mayor de Mutatá
- Cabildo Mayor de Dabeiba

Autoridades étnico-territoriales regionales/nacionales:

- OIA
- ONIC

A partir del despliegue de relaciones para la construcción del Plan Regional de Búsqueda, es posible recoger los siguientes elementos, en torno al relacionamiento inter-institucional:

- A manera general se ha encontrado buena disposición y voluntad de colaboración por parte de las personerías municipales, quienes además asumen las secretarías técnicas de las Mesas de Participación efectiva de víctimas, y donde también confluyen personas y familias buscadoras que acuden a la personería para los procesos de restitución de sus derechos. En tal sentido, sigue siendo clave fortalecer el relacionamiento con las Personerías Municipales.
- En cuanto a las Alcaldías, han sido actores quizás indiferentes, aunque las Secretarías de Gobierno han prestado atención y apoyo a los requerimientos hechos desde la UBPD. Es necesario fortalecer el relacionamiento con los/as mandatarios locales, para que comprendan el mandato de la UBPD y faciliten los apoyos requeridos desde las administraciones municipales, en favor de las investigaciones humanitarias y extrajudiciales de búsqueda en el territorio, con énfasis en Secretarías de Gobierno, Inspecciones, Enlaces municipales de atención a víctimas, Programas de Desarrollo Comunitario, Oficinas de Catastro, Oficinas de comunicaciones y Hospitales.
- En cuanto a la interlocución con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), se ha tenido un relacionamiento con el despacho del macro-caso 004: “Prioriza situación territorial de la región de Urabá”, tanto con la Magistrada principal, el Departamento de atención a víctimas y el enlace étnico para pueblos indígenas. Así mismo, durante el 2021 se desarrolló un trabajo articulado en el marco de la estrategia de despliegue territorial del Sistema Integral de Paz (SIP), a partir de la implementación del proyecto del Fondo Multidonante. Este despliegue ayudó a posicionar el SIP con actores claves en el territorio, tanto institucionales como sociedad civil, y socializar los mecanismos que los conforman: JEP, BUPD, CEV. Vale anotar que, en algunos de los escenarios propiciados durante esta estrategia, también se identificaron y recogieron insumos para la construcción participativa de este documento.
- Respecto al macro-caso 003: “Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del estado”, existe un gran desafío en el relacionamiento con la Magistratura y su despacho, quienes vienen adelantando acciones de exhumación y recuperación de cuerpos en el Cementerio las Mercedes de Dabeiba, y procesos de identificación y entrega a algunas familias buscadoras. Para este último punto, se requiere el compromiso y buenos oficios desde nivel central y desde la coordinación territorial de la UBPD.
- Con relación a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en los municipios de Dabeiba y Mutatá, se identifica como un desafío que los actores institucionales, sociales, en proceso de reincorporación y quienes aún ejercen control armado en los territorios, reconozcan que, si bien ambos mecanismos hacen parte del Sistema Integral de Paz, cumplen funciones y mandatos específicos; haciendo énfasis en el carácter extrajudicial y neutral de la UBPD. Este mismo desafío se conecta con la labor que desarrolla la

Fiscalía General de la Nación, y las distinciones necesarias de establecer en campo; dado que las personas buscadoras y líderes han resaltado la importancia de no entrar a las comunidades con ningún tipo de acompañamiento de fuerza pública o en colaboración con la Fiscalía, como condiciones necesarias para favorecer la seguridad y el impulso de las IHE. Así entonces, este es un desafío por asumir en torno a los verbos regentes de la UBPD: “Dirigir, coordinar y contribuir”.

- A manera general, también se identifica como un desafío para la articulación interinstitucional la generación de confianza, legitimidad y colaboración, respetando el mandato de confidencialidad en torno a las investigaciones humanitarias y extrajudiciales de búsqueda impulsadas en los territorios.

Con respecto a las organizaciones de la sociedad civil, étnicas, comunitarias, académicas, culturales y de cualquier otra naturaleza con las que, a partir de la relación, se diseñó este Plan Regional de Búsqueda y aquellas que reconocemos presentes en el territorio y a las que invitamos a sumarse en la implementación, se encuentran las siguientes.

Tipo de organización	Dabeiba	Mutatá	Oportunidades y/o desafíos identificados durante la formulación del PRB y en pos de las IHE ¹
Organizaciones de víctimas	<p>Mesa de participación efectiva de víctimas de Dabeiba</p> <p>Sujeto de Reparación Colectiva La Balsita²</p> <p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADDVIVIR - Asociación Dabeibana de Desplazados y Víctimas de la Violencia • Federación colombiana de víctimas de FARC – Capítulo Dabeiba (perfil twitter) 	<p>Mesa de participación efectiva de víctimas de Mutatá</p> <p>Sujeto de Reparación Colectiva de Caucheras³</p> <p>Pendiente relacionamiento:</p> <p>Otras organizaciones de víctimas.</p>	<p>Las Mesas de participación efectiva son los espacios temáticos de participación efectiva de las víctimas, destinados para la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 del 2011.</p> <p>En este sentido, las Mesas de víctimas son actores claves en cuanto a la promoción y defensa de los derechos de las víctimas.</p> <p>Algunos desafíos identificados es el nivel de representatividad y legitimidad que puedan tener las personas que integran estos escenarios de participación. También se identifican algunas tensiones en el relacionamiento entre las Mesas de víctimas y la institucionalidad local.</p> <p>En cuanto a los Sujetos de reparación colectiva presentes tanto en Mutatá como en Dabeiba, son actores claves para impulsar los procesos humanitarios y extrajudiciales de búsqueda, por un lado porque habitan territorios donde el conflicto armado y los hechos de desaparición se desarrollaron con crudeza y; y por otro lado, porque se han constituido como colectivos que han preservado la memoria y la dignidad en sus respectivas comunidades. Los desafíos identificados con ambos sujetos colectivos son los temas de prevención y protección.</p>
Organizaciones comunales	<p>En Dabeiba hay un total de 117 Juntas de Acción Comunal, de las cuales se ha interactuado con miembros de 21 JAC. Estas Juntas están agrupadas y</p>	<p>SE debe conocer la cifra de las JAC con las cuales se ha interactuado con integrantes de 4 JAC aproximadamente. Estas Juntas están</p>	<p>La Organización Comunal es la instancia a través de la cual las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades⁴.</p> <p>A partir de las indagaciones, espacios de pedagogía y reuniones de articulación adelantadas, se identifica que la ASOCOUNAL en general y las Juntas de Acción en particular, juegan un papel crucial para el impulso de las investigaciones humanitarias y</p>

	gestionan proyectos a través de ASOCOMUNAL.	agrupadas y gestionan proyectos a través de ASOCOMUNAL.	extrajudiciales de búsqueda, por un lado, por el conocimiento que tienen sobre el territorio tanto a nivel geográfico, climático e histórico, en especial por parte de las personas con mayor antigüedad en la organización comunal. Por otra parte, a través de las JAC se establece un canal de comunicación con la comunidad en general, y en cierto modo, con los actores que mantienen control armado en los territorios. Cabe anotar que en algunas oportunidades las JAC son quienes administran los cementerios comunitarios.
Organizaciones sociales, paz y DDHH	<p>Consejo municipal de paz, reconciliación y convivencia de Dabeiba, (Está conformado por: Enlace PDET, Mesa infancia, Hermanas Lauritas, Grupo Memorias ancestrales, Población LGBTI, Asocomunal, Sector ganadero, Sector agrario, Partido Comunes; y cuenta con el acompañamiento de: UNP, DDHH, Gobernación, Conciliación, OIM y Universidad Luis Amigó).</p> <p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agroradabeiba 	<p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo municipal de paz, reconciliación y convivencia de Dabeiba. • Otras organizaciones sociales. 	<p>Los consejos municipal de paz, reconciliación y convivencia son órganos asesores y consultivos del gobierno nacional, departamental y municipal, que cuentan con participación directa de la sociedad civil cuyo fin es propender por el logro y el mantenimiento de la paz, facilitar la colaboración armónica de las entidades y los órganos estatales y promover una cultura de reconciliación y no estigmatización⁵.</p> <p>Así entonces, los Consejos municipales de Paz juegan un papel preponderante en el apoyo y seguimiento a la implementación de los acuerdos de Paz, y por ende es clave que tengan conocimiento y participación activa en los procesos humanitarios y solidarios de búsqueda adelantados en territorio. De igual manera, y de acuerdo a los acercamientos adelantados, también se considera la posibilidad de articular acciones en el marco de la construcción de la Política Pública de Paz, especialmente relacionadas con la difusión del mandato de la UBPD, tanto para llegar a más familias buscadoras como a la generación de aportes voluntarios de información.</p> <p>Cabe destacar que en las conversaciones sostenidas con el coordinador del Consejo municipal de paz de Dabeiba, recomienda que es necesario adelantar una campaña de pedagogía y comunicación donde a las personas en general, se les aclare que no hay ninguna retribución económica por contribuir a los procesos de búsqueda.</p> <p>Por otra parte, en las indagaciones adelantadas, también se percibe que actualmente la sociedad civil en el Sur de Urabá, está mayormente organizada en torno a temas relacionados con lo productivo y los emprendimientos económicos del agro. En este sentido, se observa que las comunidades se movilizan fuertemente en torno a la implementación de los Programa de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Dabeiba Viva • Fundación amigos por Dabeiba • Grupo Memorias ancestrales 		<p>Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-6. De acuerdo a estos hallazgos, se identifica como un desafío tanto en Mutatá como en Dabeiba, donde está volcada la institucionalidad nacional y regional construyendo paz a partir de las transformaciones materiales de vida, lograr voluntad y apoyo social frente a los procesos humanitarios de búsqueda, cuando no hay una retribución material o económica de por medio.</p>
Liderazgos y Organizaciones de mujeres	<p>No se identifican organizaciones de mujeres activas en el municipio.</p> <p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa Diversa • Grupos Mujeres ahorradoras. 	<p>Asociación municipal de Mujeres de Mutatá</p> <p>Asociación de Mujeres Roca Fuerte de Caucheras (Asmurofuco).</p> <p>Asociación de Mujeres de Pavarandó</p> <p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa diversa en la Comunidad indígena Jeikerzabi 	<p>De manera particular en los municipios de cobertura del PRB Sur de Urabá, si bien se identifican liderazgos femeninos, las organizaciones de mujeres como tal no son muy visibles o activas a nivel social y público. Quizás se ven activismos sutiles, de bajo perfil, y expresados mediante diversas expresiones organizativas, en torno a ahorros voluntarios, grupos agroecológicos, productivos y religiosos.</p> <p>En Mutatá en especial, hay varias organizaciones históricas de mujeres, que cuentan con reconocimiento e inciden en lo local en temas de justicia local, vida libre de violencias para las mujeres, productividad, liderazgos femeninos y participación, entre otras. Organizaciones con desafíos de sostenibilidad.</p> <p>Las expresiones organizativas de las mujeres en los territorios, son fundamentales en los IHE ya que suelen ser las mujeres las principales buscadoras, tejen comunidad y familia, han sostenido los retornos en el posconflicto y son hacedoras de paz cotidiana.</p> <p>Oportunidades con las expresiones organizativas de las mujeres y liderazgos femeninos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de confianzas en los territorios y comunidades. - Facilitación de temas logísticos, de acceso y movilidad, y locaciones. - Comunicaciones y pedagogías. - Conexiones - Prevención y protección - Construcción de Paz territorial <p>Es relevante también el papel que juegan las lideresas a nivel individual, por lo que es importante para el PRB ir las reconociendo.</p>
Liderazgos y Organización	Se establece contacto con		<p>Se identifica como un desafío la gestión de tiempos y voluntades. Es clave propiciar espacios de conversación, identificar</p>

<p>es diversidad sexual</p>	<p>integrante y está pendiente materializar encuentro con la Mesa.</p> <p>Pendiente relacionamiento :</p> <ul style="list-style-type: none"> Mesa Diversa Dabeiba. 	<p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mesa diversa en la Comunidad indígena Jaikerazavi. Mesa Diversa urbana 	<p>estrategias y ritmos de trabajo que posibiliten que las personas LGBTI conozcan y accedan a la UBPD.</p> <p>También es necesario saber leer y superar posibles prevenciones o prejuicios que limiten la participación.</p> <p>Al parecer en Mutatá hay dos espacios de diversidad sexual, uno en el casco urbano y otro en a la Comunidad indígena Jaikerazavi, con un proceso organizativo y de gobierno propio liderado desde lo femenino.</p> <p>Se planean articular acciones de la mano con la Corporación Caribe Afirmativo.</p>
<p>Organización indígena</p>	<p>Se ha tenido relacionamiento con el Cabildo Mayor de Dabeiba y con 6 comunidades indígenas, de 37.</p> <p>Organización Indígena de Antioquia (OIA)</p>	<p>Se ha tenido relacionamiento Cabildo Mayor de Mutatá y con 3 comunidades Indígenas de los 3 resguardos reconocidos en el municipio</p>	<p>A través de la Unión temporal Instituto Popular de Capacitación - IPC - y la Organización Indígena de Antioquia – OIA -, durante la implementación de la estrategia Red de Apoyo, se vienen adelantando unos espacios de diálogo y construcción, para la formulación de una Ruta Étnica de Búsqueda Indígena. Estos insumos están siendo recogidos desde el PRB Sur de Urabá y también se propicia el relacionamiento directo con autoridades étnico territoriales de los Cabildos Mayores y de algunas comunidades locales.</p> <p>La Organización Indígena de Antioquia, es una organización social de base que representa políticamente a las comunidades de los pueblos indígenas: Embera Eyábida, Embera Dóbida, Embera Chamí, Guna Dula y Senú.</p> <p>Para el PRB Sur de Urabá el componente étnico indígena es crucial, por ello será necesario construir con ellas y ellos las estrategias para impulsar los procesos humanitarios y solidarios de búsqueda dentro y fuera de las comunidades. Acorde con ello y con las directrices de "Relacionamiento Pueblos indígenas / UBPD" será un desafío construir un Plan Operativo indígena.</p> <p>Se han identificado tensiones entre comunidades indígenas y campesinos, por la soberanía en el territorio y las tierras ancestrales del resguardo. También se han identificado algunas tensiones al interior de las comunidades indígenas o entre las comunidades.</p> <p>Los pueblos indígenas son quienes más afectaciones han sobrellevado a través de la historia, más allá del desarrollo del reciente conflicto bélico colombiano. Han sido aminoradas y exterminadas, y en medio de ello han desarrollado organización,</p>

			<p>gobierno propio, dignidad y autonomía; sin desmeritar los daños ocasionados por el conflicto en todo nivel. Aun hoy, algunas comunidades indígenas en Mutatá y Dabeiba, viven bajo el control, desplazamiento, confinamiento y agresiones de los actores armados.</p> <p>En las zonas limítrofes entre Frontino y Dabeiba se vive recientemente una situación humanitaria agravada por la disputa de poder y control entre el ELN y las AGC.</p>
Organizaciones Afro	No se identifican	<p>AFROMUTATA</p> <p>Consejo Comunitario COCOSARLES - Serranía de Abibe, ríos León y Sucio⁸</p>	<p>En el caso de Mutatá, se ha tenido interacciones puntuales con diversos actores de las comunidades negras, entre ellas de Pavarandó y Pavarandocito; así mismo, con expresiones organizativas afro municipales, en escenarios del Sistema Integral de Paz (Encuentro Avivando la Llama). Uno de estos líderes también es el coordinador de la Mesa de participación efectiva de las víctimas de Mutatá.</p> <p>Actualmente se encuentra reconocido en el Ministerio del interior: el Consejo Comunitario COCOSARLES - Serranía de Abibe, ríos León y Sucio; quienes también están acreditados ante la JEP (REVISAR Y VALIDAR)</p> <p>A nivel nacional desde la UBPD se está adelantando el Proceso de Consulta Previa con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.</p> <p>En cuanto a la IHE se consideran actores y lugares de interés, por el desarrollo del conflicto armado y los hechos de desaparición acaecidos en estos territorios. Se identifican desafíos en torno a los liderazgos y la promoción de confianzas al interior de las comunidades. Otros desafíos están relacionados con la prevención y protección.</p>
Organizaciones eclesiales o religiosas	<p>Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes</p> <p>Misioneras Lauritas</p> <p>Pendiente relacionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Iglesia Presbiteriana ● Iglesia Pentecostal 	<p>Parroquia Nuestra Señora del Carmen</p>	<p>Se ha tenido interacción en diversos escenarios del Sistema Integral de Paz, donde los actores religiosos expresan interés y voluntad en contribuir a los procesos de implementación y seguimiento a los acuerdos de Paz.</p> <p>Los párrocos son claves en cuanto al acceso a información relevante para la búsqueda y lo todo relacionado con la administración de los cementerios. Además, pueden ser una puerta de entrada y respaldo con las comunidades (por ejemplo, en convocatorias y lectura de las dinámicas sociales). Pueden ayudar en la mediación con actores que ejercen control armado o viole, prestando en cierto modo, también una labor humanitaria.</p>

	<p>Unidad de Colombia – Ipuc</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia 		<p>Estas organizaciones religiosas son claves para el impulso de las IHE ya que han contribuido al sostenimiento del tejido, la construcción de paz y la resiliencia de las familias y comunidades durante el conflicto y en el posconflicto; por lo cual tienen reconocimiento y legitimidad con la gente.</p> <p>Vale anotar que desde la Arquidiócesis de Apartadó y de Santa Fe de Antioquia, se vienen liderando recorridos humanitarios para acompañar a las comunidades sitiadas por la confrontación entre actores armados, en el occidente antioqueño, el Sur de Urabá y el Bajo Atrato.</p>
<p>Grupo de multiplicadores/as Círculo de Saberes Creativos</p>	<p>Grupo de multiplicadores/as de los mensajes construidos en el CSC de Dabeiba.</p>		<p>Luego de implementar la estrategia del Círculo de Saberes Creativos (CSC) en Dabeiba durante el 2021, quedó conformado un grupo de personas comprometidas e interesadas en apoyar y replicar los procesos humanitarios y extrajudiciales de búsqueda. Tanto personas buscadoras como lideresas.</p> <p>De manera particular es importante resaltar y tener muy en cuenta este grupo de personas que se formaron y transformaron a través del CSC para el impulso de las estrategias de participación y gestión acceso e información, ya que además de contar con los elementos conceptuales, tienen sensibilidad, interés y disposición en difundir y reforzar con las comunidades, los mensajes que ellos y ellas mismas construyeron</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tu dolor es nuestro dolor. Déjanos ayudarte en la búsqueda. • ¿Te unes a mi búsqueda? Tu silencio aumenta mi dolor, la indiferencia nos separa. Seamos solidarios, ante todo humanos. Así alivias mi dolor. • La verdad que tú tienes, puede contribuir mi búsqueda ¿Cuál es tu lugar? • ¿Qué aprendimos del conflicto para no repetir? Todos podemos unirnos para el mismo lado. <p>Estas frases y herramientas comunicativas y pedagógicas, han de convertirse en un trabajo articulado y estratégico para la promoción de la participación en el marco del PRB Sur de Urabá. Para lo cual también se quieren destacar los siguientes aspectos y aprendizajes de la estrategia CSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y en red • Grupos mezclados de diferentes personas y actorías. • Personas provenientes de diversas comunidades y territorios. • Al replicar el mensaje y la motivación para la búsqueda entre personas de los mismos territorios y con sus

			<p>propias maneras de comunicarse, puede generarse mayor credibilidad y confianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de facilitar recursos de movilidad, alimentación y logísticos para encontrar e interactuar en pos de los procesos de búsqueda. • Comunicación constante y encuentros periódicos. • Rotación de los lugares para los encuentros, enfatizando lo rural donde viven los y las participantes.
Organizaciones culturales y/o de Comunicaciones	<p>Pendiente relacionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisora Alcaldía • La Vitrina • Grupo de Fotografía de Urama 	<p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisora municipal 	<p>Las organizaciones culturales y medios de comunicación local podrán ser actores claves para las IHE, en el momento que se requieran hacer difusiones, pedagogías o convocatorias amplias, y llegar a las comunidades más retradas del casco urbano. Cabe anotar que en Dabeiba, a través de la emisora municipal se han realizado convocatorias para la toma de muestras adelantadas desde la JEP Y Fiscalía.</p> <p>Así mismo, a partir de intervenciones artísticas y culturales también se han adelantado acciones de dignificación de las víctimas y reconstrucción de la memoria en los territorios y con las comunidades.</p>
Firmantes de Paz	<p>Antiguo Espacio territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Llano Grande.</p> <p>Comisión de documentadores -Partido Comunes</p>	<p>Nueva Área de Reincorporación (NAR) de San José de León</p> <p>Comisión de documentadores -Partido Comunes</p>	<p>Debido a la fuerte presencia histórica y reciente que tienen las personas firmantes de paz y en proceso de reincorporación, ubicadas principalmente en el Antiguo Espacio territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Llano Grande en Dabeiba⁹, y en la Nueva Área de Reincorporación (NAR) de San José de León en Mutatá; se podría afirmar que son actores/as indispensables para el impulso de las IHE en el marco del PRB Sur de Urabá. Cabe anotar que son múltiples y diversas las solicitudes de búsqueda relacionadas con las extintas guerrillas de las FARC en esta región.</p> <p>Según datos oficiales de este proceso en la vereda Llano Grande, de Dabeiba, un total de 30 familias habitaban esta zona durante el conflicto armado y después de los procesos de reconciliación ya son más de 200¹⁰. En cuanto a San José de León, actualmente hay un promedio de 40 casas en las que viven entre 120 y 125 personas reincorporadas y sus familias¹¹.</p> <p>Por otra parte, el Partido Comunes es la colectividad a través de la cual se organizaron luego de la firma del acuerdo de paz para la dejación de armas y entrar de lleno al mundo de la política. Para ello, según lo pactado, recibió diez curules en el Congreso</p>

		<p>y una personería jurídica con la que ha avalado candidatos en dos elecciones: las legislativas del 2018 y las regionales del 2019¹². Se reconoce entonces a esta colectividad, como un actor incidente en las dinámicas, sociales, políticas y económicas del Sur de Urabá y el occidente antioqueño.</p> <p>Así mismo, han conformado un Comité Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con una mesa nacional integrada por siete personas y en cada espacio de reincorporación hay en promedio tres excombatientes y una persona que coordina a nivel regional. Todos alternan la labor de búsqueda con sus actividades de campo o su trabajo en la vida civil¹³.</p> <p>Desde el Equipo territorial Apartadó de la UBPD, se ha participado en la Mesa tripartita con la Cruz Roja Internacional y la Comisión de Documentadores del partido Comunes en Urabá, al igual que en espacios de capacitación para afinar los procesos de documentación. Cabe anotar que este relacionamiento se lidera desde el nivel central, lo cual puede limitar en ocasiones las posibilidades de acción a nivel territorial.</p>
<p>Comunidad Internacional</p>	<p>Misión verificación ONU</p> <p>Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</p> <p>OIM</p> <p>Pendiente relacionamiento: USAID</p>	<p>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia: La resolución 2366 (2017) estableció una segunda misión política en Colombia para verificar la implementación por el Gobierno de Colombia y las FARC-EP de los puntos del Acuerdo Final 3.2: <i>Reincorporación de FARC a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político</i>; y 3.4: <i>Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales</i>¹⁴.</p> <p>El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): Trabaja en todo el mundo para prestar ayuda humanitaria a las personas afectadas por los conflictos y la violencia armada, y para promover las leyes por las que se protege a las víctimas de la guerra. Es una Institución independiente y neutral, su mandato surge esencialmente de los Convenios de Ginebra de 1949¹⁵. Plantean como desafíos humanitarios urgentes: aliviar el sufrimiento de las comunidades afectadas por la violencia, apoyar a las familias de los desaparecidos y abogar por la protección de los migrantes¹⁶.</p>

		<p>Tanto con la Misión de Verificación de la ONU como con el CICR, se ha tenido relacionamiento directo en el marco de la formulación del PRB Sur de Urabá, especialmente en lo relacionado con las personas en proceso de reincorporación.</p> <p>La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ofrece una respuesta integral a las necesidades humanitarias de los migrantes, los desplazados internos, los repatriados y las comunidades de acogida¹⁷. Junto con la Unidad de Víctimas impulsa acciones en torno a los Planes de Reparación Colectiva, Retornos y Reubicaciones, y acciones para fortalecer la participación de las víctimas en las mesas efectivas de víctimas en los municipios focalizados. Actualmente adelantan diez proyectos, cinco de los cuales deben estar articulados con las iniciativas PDET en el pilar de reconciliación convivencia y construcción de paz, y cinco acciones de Planes de Reparación Colectiva¹⁸.</p> <p>Respecto al relacionamiento con OIM, se ha adelantado en el marco de la estrategia de despliegue territorial del Sistema Integral de Paz (SIP), proyecto financiado por el Fondo Multicooperante e implementado por OIM a nivel nacional. También se han desarrollado acciones conjuntas para la capacitación de las Mesas de Víctimas en torno al SIP.</p>
<p>ONG'S</p>	<p>Instituto Popular de Capacitación (IPC) Tierra y Paz Forjando Futuro</p> <p>Pendiente relacionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación Jurídica Libertad (CJL) • Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos REINICIAR 	<p>Durante la formulación del PRB Sur de Urabá se han adelantado relacionamiento e interacciones con diversas organizaciones no gubernamentales de carácter regional y departamental</p> <p>Instituto Popular de Capacitación (IPC): es una institución de promoción popular que tiene vínculos con diversos sectores de la sociedad y lleva a cabo iniciativas de investigación, capacitación y formación, opinión pública, asesoría, consultoría, acompañamiento y promoción con comunidades (académicas, rurales, urbanas, solidarias y afines), movimientos sociales y políticos, medios de comunicación, como también con el Estado en sus diferentes escalas territoriales¹⁹. Durante el año 2020 y 2021 el IPC en unión temporal con la Organización Indígena de Antioquia (OIA), han liderado la Fase II y III de la estrategia Red de Apoyo de la UBPD²⁰; proyecto mediante el cual se han vinculado otras expresiones organizativas como Tierra y Paz; y el Comité de impulso del Sujeto de Reparación Colectiva de Caucheras, actores de relevancia para el PRB Sur de Urabá.</p>



		<p>Otras organizaciones no gubernamentales con las cuales pueden tener interés respecto a los derechos de las víctimas en los municipios de Mutatá y Dabeiba son: Corporación Jurídica Libertad y Corporación Reiniciar.</p> <p>Corporación Jurídica Libertad: Es una organización no gubernamental creada en 1993 en la ciudad de Medellín - Colombia, dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos (Derechos Civiles y Políticos, Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y Derechos de los Pueblos) en los departamentos de Antioquia y Chocó²¹. Vale anotar que la CJL apoyó el impulso de medidas cautelares sobre los cementerios en Dabeiba.</p> <p>Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos REINICIAR: acompaña víctimas, organizaciones de la sociedad civil y comunidades. Litiga ante el sistema nacional de justicia y apodera en el sistema interamericano varios casos de víctimas de violaciones de derechos humanos, entre ellos el genocidio contra la Unión Patriótica (UP)²². Debido a la labor que ha liderado en la búsqueda de la justicia y la verdad, también ha documentado hechos de desaparición forzada y ha impulsado la organización de colectivos en cada región. Actualmente hay un convenio entre la corporación Reiniciar y la UBPD a nivel nacional.</p>
--	--	---

A partir de estas interacciones y relacionamientos, diversos actores de la sociedad civil están reconociendo el mandato de la UBPD y sintiéndose parte de los procesos extrajudiciales, humanitarios y solidarios de búsqueda desde sus realidades, intereses y necesidades. Cada uno de ellos podrá ser o no, aliado en la búsqueda humanitaria en determinado momento o acción humanitaria, y esto habrá que saberlo leer, entender y reconocer en cada momento.

También cabe anotar que mediante el proceso de formulación de este Plan Regional de Búsqueda se han adelantado mayores acciones en el municipio de Dabeiba donde las personas buscadoras y los/as líderes se han dispuesto a la participación e involucramiento, encontrando mayores desafíos para la participación en el municipio de Mutatá.

A continuación, se describen algunos aspectos identificados relevante para el diseño e implementación de las estrategias en pos de garantizar las condiciones de participación y fortalecimiento de las personas y las organizaciones que buscan, en todas las etapas del proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas; y que favorezcan los aportes voluntarios de información o apoyo a las acciones humanitarias de terceros y comunidades.

Otras características, necesidades y expectativas identificadas con actores de la sociedad civil:

- Es común y reiterativo el sentimiento de temor y desconfianza manifestado tanto por las personas/familias buscadoras como por las comunidades, lo cual es más notorio en el municipio de Mutatá donde las personas evitan ser visibles o participar en espacios colectivos; esto debido al control o incidencia que siguen teniendo actores armados en los territorios, principalmente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Vale anotar que, en una buena parte de viviendas, negocios y letreros en las vías públicas, en el casco urbano y en las veredas hay grafitis de: “AGC Presente”.
- También se ha observado que el sentimiento de desconfianza puede ser un efecto o consecuencia de los daños sufridos a nivel individual y colectivo, después de vivir un largo conflicto armado que llegó a niveles deshumanizantes. Uno de los participantes decía: ¿Cómo construir confianza en medio de tanta desconfianza?”. Otras personas también decían “acá uno no sabe quién es quién”, lo cual se refleja en el temor a hablar y participar en escenarios colectivos. Si bien esta pueda ser una constante en los temas de posconflicto; se acentúa al tratarse procesos de búsqueda humanitaria y extrajudicial; pues las personas reavivan el temor a represalias o consecuencias.
- Esto está relacionado con que hay presuntos responsables, vivos y con movilidad en los territorios, que podrían llegar a intimidar o a hacer daño a quien participe o se involucre en procesos de búsqueda, al sentir amenazada su libertad, en caso de que se recupere un cuerpo que pueda incriminarlo.
- También puede haber apatía o desinterés por parte de algunos actores, para participar y aportar en los procesos humanitarios de búsqueda, por no encontrar retribución económica o material. Se genera la inquietud si esto sucede también a nivel institucional.
- También se encuentra que se suele confundir el nombre de la Unidad de Búsqueda con la Unidad de Víctimas, y el carácter “humanitario”, con “ayuda humanitaria”. Esto último, sucede especialmente con las comunidades indígenas, donde además hay una traducción de por medio.
- Se encuentran algunas relaciones conflictivas o tensionantes entre la sociedad civil y la institucionalidad en general, y entre los mismos actores sociales. Niveles de fragmentación del tejido social, y debilitamiento de los procesos organizativos, en especial los relacionados con Derechos humanos y paz. Pareciera que ejercer el liderazgo en las comunidades puede convertirse en un riesgo para la vida e integridad.
- Dos procesos de participación para la búsqueda de vital importancia para este Plan Regional de Búsqueda son: Ruta étnica de búsqueda con comunidades indígenas y acciones humanitarias de búsqueda con firmantes de paz.

2.6. Enfoques diferenciales

Las personas desaparecidas con solicitud de búsqueda son en su mayoría hombres (52%) y sólo un 6% son mujeres, aunque, como ya se mencionó, existe un vacío de información sobre el sexo del 42% de las personas desaparecidas con solicitudes de búsqueda, la mayoría de las solicitudes sin información son de personas desaparecidas en Dabeiba (71%), tal y como lo muestra la siguiente tabla.

Distribución municipal de solicitudes de búsqueda por sexo				
Municipio	Hombre	Mujer	Sin información	Total general
Dabeiba	49	6	71	126
Mutatá	73	8	29	110
Total general	122	14	100	236
Participación	52%	6%	42%	
Fuente: Reporte Solicitudes de búsqueda UBPD				

Con respecto a la orientación sexual de las personas desaparecidas con solicitudes de búsqueda, existe un vacío de información para el 75,4%, el resto son registradas como heterosexuales, no se registran personas desaparecidas de la población LGBTIQ, tal y como lo muestra la siguiente tabla.

Distribución municipal de solicitudes de búsqueda por orientación sexual			
Municipio	Heterosexual	Sin información	Total general
Dabeiba	20	106	126
Mutatá	38	72	110
Total general	58	178	236
Fuente: Reporte Solicitudes de búsqueda UBPD			

La mayoría de las víctimas con solicitud de búsqueda se encuentran en los rangos de adultez y juventud, seguidos por las y los adolescentes, las personas desaparecidas menores de 18 años representan el 13,6%; sin embargo, el vacío de información sobre su edad es del 60,1%.



Distribución municipal de solicitudes de búsqueda por curso de vida								
Municipio	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adulthood (29 - 59 años)	Adultos mayores (+60 años)	Sin informacion	Total general
Dabeiba	NR	1	17	13	6	1	88	126
Mutató	1	3	10	15	22	5	54	110
Total	1	4	27	28	28	6	142	236
Fuente: Reporte Solicitudes de búsqueda UBPD								

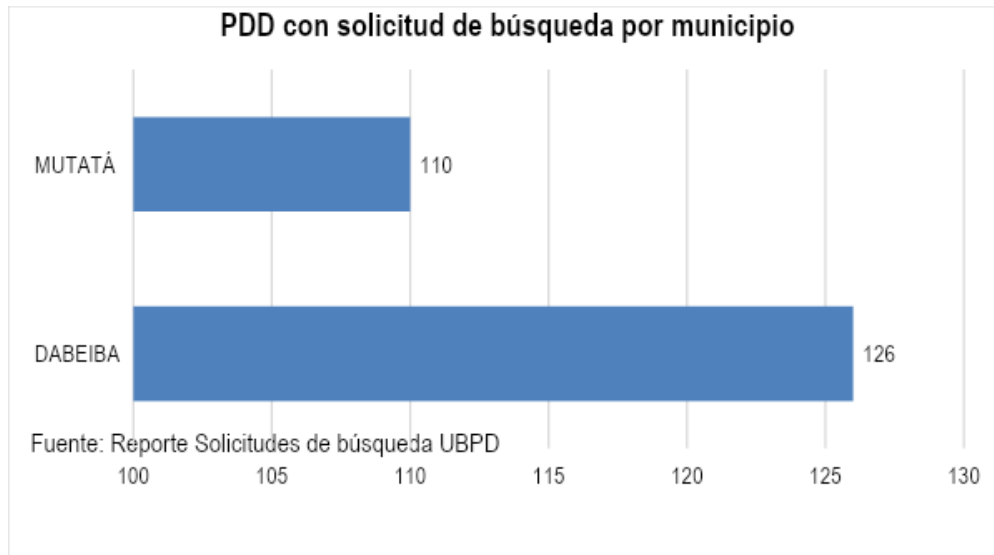
Entre las personas desaparecidas con solicitud de búsqueda que registran pertenencia étnica, la mayoría son indígenas (14,4% del total), el 61,8% de las víctimas indígenas se registra en Mutató; en menor medida se encuentra la población NARP (3%). Pero el vacío de información sobre pertenencia étnica es del 68,2%.

Distribución municipal de solicitudes de búsqueda por pertenencia étnica					
Municipio	NARP	Indígena	No especifica	Sin información	Total general
Dabeiba	2	13	12	99	126
Mutató	5	21	22	62	110
Total	7	34	34	161	236
Fuente: Reporte Solicitudes de búsqueda UBPD					

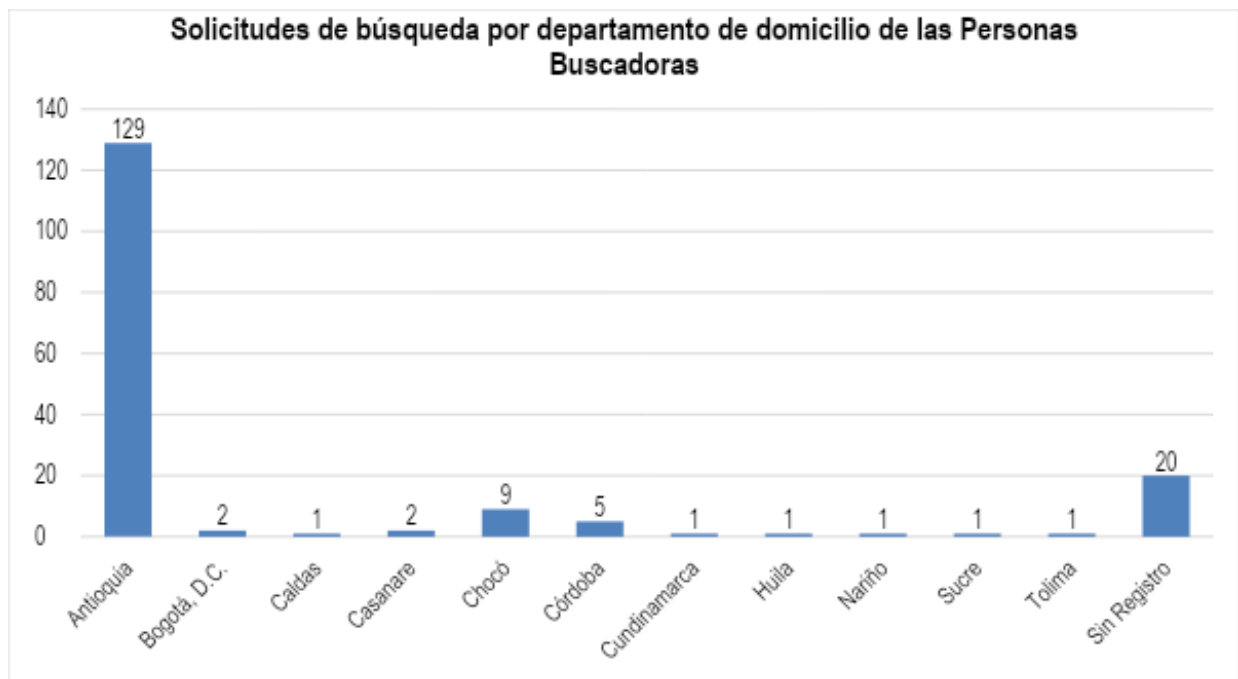
En cuanto al oficio que desempeñaban, de los 101 casos que registran este ítem, entre los más recurrentes se encuentran: 51 se dedicaban a las labores del campo, 10 eran miembros de las guerrillas (principalmente las FARC-EP y uno del EPL), 6 eran militares, 5 estudiantes, 3 amas de casa, 3 comerciantes, dos gobernadores indígenas y un presidente de JAC.

Con respecto a las personas buscadoras (PB) en la región, de un total de 173 registradas en la base de datos de solicitudes, el 42,8% son mujeres y el 24,3% son hombres, no se registra PB de la población LGBTIQ. De las PB, el 15% son indígenas y 4,6% son afrocolombianas. De las PB, sólo 4 manifiestan algún tipo de discapacidad, una de ellas en salud mental y el resto física, dos de ellas con dificultades para la movilidad (una vive en Apartadó y otra en Dabeiba). De las PB, 14,4% presentan limitaciones económicas para permanecer en el proceso de búsqueda y 4% de ellas son adultas mayores con limitaciones para la movilidad. 4,6% de ellas pertenecen a algún tipo de organización de DDHH. Se registran 6,3% PB con algún tipo de amenazas, 4% de ellas manifiestan ser víctimas de desplazamiento forzado y el 12,7% manifiestan tener identidad campesina. El 9,2% de las PB manifiesta estar acompañada por algún tipo de organización social.

De las solicitudes de búsqueda de 236 personas desaparecidas, la mayoría de las solicitudes las tiene Dabeiba con 126 (53,4%) y Mutatá registra 110 (47%), tal y como lo muestra la siguiente gráfica.



Con respecto al domicilio de las PB, la mayoría (129, que es el 75%) vive en el departamento de Antioquia y 24 viven en otros departamentos, no se tiene información sobre el lugar de residencia de 20 PB (11,6%), tal y como lo muestra la siguiente gráfica.



De las 173 PB registradas, 73 (42%) viven en la región, 42 en Dabeiba y 31 en Mutatá.

2.7. Situación humanitaria

Tanto en Dabeiba como en Mutatá, la persistencia del conflicto armado y el dominio por parte de los grupos paramilitares Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), puede representar riesgos para las personas involucradas en el proceso de búsqueda en caso de que los actores armados consideren que esto afecta sus intereses. Según la Defensoría del Pueblo (SAT 2023), para las elecciones regionales en 2023, Dabeiba presentaba un nivel de riesgo alto y Mutatá un nivel de riesgo medio.

Entre los hechos de violencia más o menos recientes, derivados del conflicto armado en la región, que pueden dar cuenta de la situación de Dabeiba y Mutatá, se pueden destacar:

En Mutatá: En agosto de 2023, las AGC atacaron a un grupo de policías en el peaje del municipio. El 5 de octubre de 2023 fueron asesinadas dos personas en Mutatá en diferentes hechos. El líder social del Curvaradó y reclamante de tierras, Samuel Avendaño, fue asesinado y su cuerpo encontrado en la vía Pavarandó – Mutatá. Y la candidata al Concejo de Mutatá Maryuri Cárdenas fue asesinada frente a la sede de la Registraduría municipal de Mutatá, otros candidatos recibieron amenazas de muerte después del asesinato. En enero de 2024 fue asesinado en la vía que une a Mutatá con Chigorodó, en el sector Surrabay del corregimiento de Caucheras, el líder social y educativo Argemiro Mayo, este líder participaba ante la JEP como defensor de los derechos de la población afro, en enero se registraron 4 homicidios en el municipio (El Colombiano 2024).

En Dabeiba, se registraron amenazas contra al menos 12 personas que participan como investigadores, comparecientes y testigos del Caso 03 de la JEP (Caracol 2023). En marzo de 2023 fue torturado y asesinado presuntamente por las AGC Wilmer Antonio Giraldo Quiroz, alias Siopas, cabecilla de la misma organización. En junio de 2023 fue asesinado el firmante de paz Luis Aníbal Martínez Higueta y en septiembre, fue asesinado el firmante de paz y escolta de la UNP Juan Diego García Sucerquia. En enero de 2024 se presentaron combates entre el Ejército Nacional y las AGC en la vereda Botones. El 14 mayo de 2024, fue asesinado un presunto cabecilla de las AGC, Juan Camilo Góez, alias Dimax, en la vía entre Dabeiba y Mutatá, en el sector Piedras Blancas.

3. ESTRATEGIAS

Según OIA-IPC 2023, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos al formular e implementar estrategias:

- “Respecto al acompañamiento de instituciones judiciales, y especialmente de la Fiscalía General de la Nación, no resulta tan conveniente o adecuado para los líderes...manifiestan filtración de información de la Fiscalía y/o policía a los actores armados”.

- “... mencionaron la necesidad de negociar o pedir permiso a los actores armados que controlan los territorios, además se debe hablar con los presidentes de la JAC”.
- Con respecto a las estrategias de búsqueda con las comunidades indígenas recomiendan “...articular a los médicos tradicionales y rituales, así como (a) la guardia indígena. También que haya personas traductoras para facilitar la comprensión... Dentro de la Cosmogonía de la comunidad no se debe realizar solamente la exhumación sino también realizar un saneamiento y armonización del territorio”.
- Es necesario tomar en cuenta a su vez a líderes y lideresas que hicieron parte de las Juntas de Acción Comunal, cabildos indígenas y OIA en los periodos en que ocurrieron hechos victimizantes vinculados a la desaparición de miembros de la comunidad.
- Además es conveniente “...identificar que la alianza con autoridades espirituales debe contemplar una participación amplia, para esto se propone la consideración de espacios como mingas de pensamiento con médicos tradicionales, sabios y sabias, entendiendo estas mingas como espacios de encuentro en donde desde el pensamiento propio tengan la oportunidad de reflexionar sobre alternativas y posibilidades de acompañamiento a las comunidades 151 indígenas con miembros desaparecidos en el marco del conflicto”.

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia como el Cañón de La Llorona, los corregimientos La Balsita, Urama, Alto Bonito, Llanogrande, Tascón y las veredas Tasidó, El Guagua y Chimurro en Dabeiba; así como en Caucheras, Pavarandocito, Pavarandó, Bedó Dubinos, Tasidó, Guapá y Bejuquillo en Mutatá, para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Activación del proceso de participación con juntas de acción comunal, organizaciones sociales, Mesas Municipales de Víctimas y colectivos sociales para reconstruir el universo de personas dadas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activación del proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados mencionados en el apartado 2.2 (Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.

- Consolidación del universo preliminar de personas dadas por desaparecidas en la región.
 - Depuración del universo preliminar de personas dadas por desaparecidas.
 - Recolección de información con fines de identificación y sobre hechos en los casos registrados en el universo aún siguen desaparecidos, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados y cruces referenciales.
 - Mediante cruce de información, mitigar y subsanar el subregistro de personas desaparecidas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas - LGBTIQ+- y poblaciones de especial protección constitucional -niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas que fueron arrojadas a los ríos y cuerpos de agua que cruzan la región (entre ellos los ríos Sucio, Surrambay, Bedó, Tasidó, Pavarandó, Amparradó, Mutatá, Villa Arteaga y León y las quebradas Las Sandalias, Sabaleta y Caño Claro) y mapear sitios de arrojo y recuperación.
- Realización del diálogo intercultural y construcción de rutas de trabajo participativas con los pueblos indígenas Emberá Eyábida, que permitan caracterizar sus experiencias de búsqueda, reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades y mitigar el subregistro sobre estas desapariciones.
- Realización del diálogo intercultural y construcción de rutas de trabajo participativas con el Consejo Comunitario COCOSARLES - Serranía de Abibe, ríos León y Sucio, que permita caracterizar sus experiencias de búsqueda, reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a su comunidad y mitigar el subregistro sobre estas desapariciones.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de búsqueda e identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Consulta, sistematización y cruce de fuentes documentales que contribuyan a la individualización de las personas dadas por desaparecidas.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente y por las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos (iniciando con los que fueron recuperados en el marco de Justicia y Paz y aún continúan sin identificar), incluyendo la revisión de los avances y dificultades.

- Realización de jornadas colectivas e individuales de toma de muestras de ADN, en un trabajo articulado con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y laboratorios forenses del CTI.
- Impulso a acciones articuladas para la ubicación de familiares de cuerpos identificados no reclamados custodiados en los laboratorios del CTI y del INML, que correspondan al marco de las competencias de la UBPD.
- Priorización de tomas de muestra de referencia con fines de identificación genética con adultos mayores, personas con discapacidad, personas de comunidades Emberá Eyábida y personas de comunidades negras.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Sur de Urabá:
 - Comparecientes y aportantes de FARC-EP de los frentes mencionados, a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - Comparecientes y aportantes de fuerza pública de las brigadas y batallones mencionados a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes del EPL que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado hasta 1990 y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares mencionados, CONVIVIR y otros grupos armados organizados de este tipo sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, sitios de arrojamiento de cuerpos, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en la región y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles desaparecidos en medios de combates.
- Gestionar el acceso a investigaciones en la jurisdicción ordinaria y transicional.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.

- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias con el fin de promover el reporte de sitios de interés forense.
- Acciones de comunicación con pobladores de las riberas de los ríos mencionados para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados a los cuerpos de agua.
- Acciones de comunicación en los poblados que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de ejercicios de cartografía social con las comunidades de los pueblos Embera Eyábida (garantizando comunicación en su lengua), así como en las comunidades negras con el fin de mapear los sitios de inhumación de personas mestizas en sus territorios.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.
- Mapeo de los sitios de arrojo en ríos, sitios de recuperación en ribera (con base en información testimonial e información documental de hospitales, parroquias, e INML) y realización de análisis espacial para la identificación de áreas de posible disposición.
- Construcción participativa con comunidades urbanas, campesinas y étnicas de las acciones y rutas de ingreso a lugares de intervención forense como cementerios y fosas clandestinas.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen Cuerpos No Identificados CNI y Cuerpos Identificados No reclamados CINR

- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales del Sur de Urabá y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.
- Realización de la caracterización de cementerios municipales priorizados que permita la ubicación de sitios de interés forense y la definición de las fases de intervención forense para cada caso.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Contratación de información con fines de identificación de personas dadas por desaparecidas en el Sur de Urabá con cuerpos inhumados en cementerios de la región.

3.1.9. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.
- Convocar a entrevista a quienes fueron funcionarios públicos a mediados de los ochenta y entre 1995 y 1998.
- Gestión de acceso a la información para la búsqueda con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.

3.1.10. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.

- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Sur de Urabá en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.1.11. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

- Fortalecer las acciones de contribución para la búsqueda con la Fiscalía y el CTI, a efectos de la identificación y entrega de cuerpos identificados no reclamados y cuerpos no identificados custodiados en los laboratorios del CTI y aquellos, sujetos de recuperación con competencias concurrentes.

3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social

- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz como parte del Sistema Integral para la Paz para el acceso a información.
- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Antioquia e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con actores sociales e institucionales para la identificación y contacto con familiares y personas que buscan personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, notarías, registradurías, funerarias, bomberos, defensa civil, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación armónica con la Fiscalía General de la Nación para el acceso oportuno de información y la coordinación de las entregas dignas en las que deben hacer parte ambas entidades, entre otras acciones humanitarias.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Sur de Urabá para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecimiento de una ruta de trabajo con las comunidades Emberá Eyábida del Sur de Urabá para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Sur de Urabá para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

- Indagación preliminar con instituciones, organizaciones sociales y participantes sobre condiciones de seguridad para las personas involucradas en la búsqueda.

3.4. Sensibilización y comunicación

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Implementación de acciones de pedagogía con las comunidades del pueblo Embera Eyábida y comunidades negras con el fin que conozcan el derecho a la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas y derecho a la participación en dicho proceso que les otorga la ley.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Pedagogía con los presidentes de cada JAC municipal para la articulación de las labores de búsqueda humanitaria en la zona rural, partiendo por las zonas de mayor intensidad del conflicto armado.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Camilo Amador Bonilla Stucka. Contratista. Fecha de elaboración 24/05/2024

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (2024)

Referencias

- Caracol. ¿Quiénes son los 12 amenazados por las investigaciones de falsos positivos en Dabeiba?. 2023. Disponible en: <https://caracol.com.co/2024/05/24/defensoria-alerta-por-lluvias-que-traerian-desastres-en-medio-del-fenomeno-de-la-nina/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982–1997. 2010.
- Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP) Colombia, deuda con la humanidad 2: 23 años de Falsos Positivos (1988-2011). 2011.
- CNMH: Hasta encontrarlos El drama de la desaparición forzada en Colombia. 2016.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién. Tomo I. 2022.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. Validación del informe analítico sobre el paramilitarismo en el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y Darién. 2022. Disponible en: https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/validacion_informe_uraba/capitulo-1-contexto-y-antecedentes/
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Incursión Armada a Dabeiba. 2001.
- Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU) - Movimiento de Reconciliación (FOR). "Falsos positivos" en Colombia y el papel de asistencia militar de Estados Unidos, 2000-2010. 2014.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Caso integrantes y militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia. Anexo IV. 2022.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP), Corporación Jurídica Libertad (CJL), Fundación Forjando Futuros (FFF) e Instituto Popular de Capacitación (IPC). Conflicto armado y violencia sociopolítica en la implementación y desarrollo de un modelo de acumulación por desposesión en la región Urabá Informe a la Comisión de la Verdad. 2019.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Incursión Armada a Dabeiba. 2001. Disponible en: <https://www.justiciaypazcolombia.com/incursion-armada-a-dabeiba-2/>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Unas 1.500 personas fueron sepultadas en Mutatá (Antioquia) como N. N. 2010.
- Ejército Nacional de Colombia. Batallón Voltígeros. Consultado en: <https://www.ejercito.mil.co/batallon-voltigeros/>

- El Espectador. Fiscalía llegó a los 10 mil N.N. 2010. Disponible en: <https://www.elespectador.com/actualidad/fiscalia-llego-a-los-10-mil-nn-article-233695/>
- Flórez Ramírez, María Elena. Restrepo Echeverri, Juan Diego. Mutatá: conflicto, despojo y resistencia. 2012.
- Fuerzas Armadas de Colombia. Fiscalía General de la Nación. Informe Génesis. 2018.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -Indepaz. Macrocriminalidad con licencia legal Urabá-Darién 1980-2014. 2020.
- Jurisdicción Especial para la Paz JEP. Auto no. 01 de 2022.
- JEP Audiencia de reconocimiento de verdad caso Dabeiba Antioquia. 27 junio 2023.
- Jurisdicción Especial para la Paz JEP. Estado No. 18 Para notificar a los sujetos procesales e intervinientes especiales del contenido del Auto AI 017 del 30 de marzo de 2023
- Jurisdicción Especial para la Paz JEP. Resolución de Conclusiones No. 04. Bogotá D. C., 20 de marzo de 2024.
- El Colombiano. Asesinaron a "El Profe", líder social de Mutatá. 2024. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/asesinaron-a-el-profe-lider-social-de-mutata-LE23507815>
- Evans Michael. Colombian Paramilitaries and the United States: "Unraveling the Pepes Tangled Web". 2008. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB243/index.htm>
- Organización Indígena de Antioquia (OIA)- Instituto Popular de Capacitación (IPC). Contexto sobre Desaparición Forzada en los municipios de Necoclí, Turbo, Apartadó, Mutatá en Urabá, y Dabeiba, en el occidente antioqueño, entre 1985 y 2016. Proyecto 198-2020-UBPD. Red de Apoyo – Ejecutado por la Unión Temporal OIA-IPC. Diciembre 2020.
- Presidencia de la República. Oficina Alto Comisionado para la Paz. Proceso de Paz con las Autodefensas. 2006.
- Procuraduría General de la Nación. Informe sobre el MAS.: Lista de integrantes y la conexión MAS – Militares. 1983.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT) A.T. 009 de 2001.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT) A.T. 070 de 2001.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Informe de Riesgo N° 092 de 2002.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Informe de Riesgo N° 033-04. 2004.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). I.R. 031-09 A.I. 2009.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Informe de Riesgo (I.R.) N° 010-11 A.I. 2011.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Informe de Riesgo N° 017-11, de Inminencia. 2011.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Informe de Riesgo N° 012-14 A.I. 2014.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Alerta Temprana N°030-23.

- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Postulado: José Barney Veloza García. 2012.
- Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra Hébert Veloza García. 2013.
- Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra el Bloque Elmer Cárdenas. 2014.
- Tribunal Superior del Distrito. Sala de Conocimiento de Justicia y Paz. Medellín. Sentencia Bloque Cacique Nutibara. 2015.
- Verdad Abierta: Dabeiba, un municipio bajo todos los fuegos. 2019.
- Verdad Abierta. Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo. 2011.
- Vicepresidencia de la República. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Panorama Actual del Occidente Antioqueño. 2006.